

95
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

ANALISIS MULTIPARTITA DE INTERESES Y APTITUDES EN
LA ORIENTACION EDUCATIVA: UNA PROPUESTA DE LA
PSICOLOGIA CONSTRUCTIVISTA SOCIAL

T E S I S

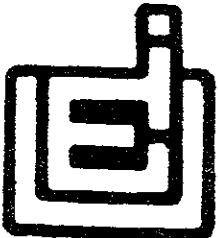
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

PATRICIA PEDRAZA MUÑOZ

DIRECTOR DE LA TESIS LIC. OMAR ABRAHAM CORONADO VAZQUEZ



LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA.

1999.

TESIS CON
FALJA DE ORIGEN

95-200



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Disemina amor donde quiera que vayas; antes que nada en tu propia casa. Da amor a tus hijos, a tu esposa o esposo a tu vecino de al lado... No permitas que nadie venga a ti sin que se despida siendo mejor y más feliz. Sé la expresión viviente de la bondad de Dios, bondad En tu rostro, bondad en tus ojos, bondad en tu sonrisa, Bondad en tu cálido saludo."

*Madre Teresa
Descanse en paz.*

A DIOS

*Por ser mi padre celestial,
por darme la oportunidad de existir y
amarme plena e infinitamente
por aceptar mis limitaciones
y comprender mis necesidades
por aliviar mis penas y
olvidar mis fallas.*

*Por ser el mayor facilitador
De mi crecimiento y desarrollo,
Por escuchar mis oraciones y
Procurar mi bienestar
Por regalarme sabiduría y
Fé para disfrutar la vida*

*Por alumbrar mi camino
Y darme lo mejor de cada día*

Con infinita fé y gratitud....

Patricia.

Papá: Por tu fuerza, cariño, temura y comprensión, sin tu apoyo no hubiera logrado conseguir esta meta. Gracias por todo, pero más aún por ser siempre mi amigo incondicional.

Mamá: Por ser mi amiga, mi confidente, mi gran apoyo. Tu fortaleza y entrega fueron mi pilar principal pero las ganas y la fuerza de vivir me la dio tu filosofía.

A los Dos: Por darme la oportunidad de vivir y ser quien los quiere y admira tanto como personas amigos y ejemplos.

“Espero valorar siempre este gran regalo que me dió Dios y la vida” Los quiero un montón.

A mis hermanos: Gracias por no dejarse vencer nunca y enseñarme que la vida tiene muchas caídas pero hay que levantarse con más ganas de llegar.

A Roberto: Por tu cariño y por enseñarme e impulsarme a conseguir lo que quiero aún a costa de mucho trabajo.

A Mary: Por tu sabiduría que me dio el ejemplo y las bases para hacerlo realidad. Gracias por los detalles que sólo tú sabes dar.

Yos: La vida me enseñó a valorarte y a considerarte mi amiga y uno de mis mejores apoyos tanto escolares como personales. Nunca dejaré de agradecerte.

Arturo: Por tu guía y apoyo. También por algo que aprendí a partir de ti y que no me cansaré de repetirlo “La vida te pide mucho, pero la recompensa es inmejorable”.

Víctor: Por enseñarme que las personas que de verdad siguen sus metas sin mirar atrás sólo pueden caminar hacia enfrente y no pueden esperar otra cosa que el éxito. Gracias por tu apoyo y cariño que lo recibí justo cuando más lo necesitaba.

Gustavo: Por soportar tanto a la “hermanita menor” que nunca se cansará de aprender cosas de su hermano el inteligente y creativo que siempre tiene una respuesta para cada pregunta.

Paulina: Por ser por siempre “mi hermanita” de quien siempre he obtenido cosas buenas y a quien siempre espero darle lo mejor. También por ser la amiga que siempre tendré a mi lado.

A MIS ABUELOS:

Josefina (+) *Por los grandes recuerdos que tengo a tu lado y porque siento que vives en lo que hago. Espero que en donde estés sientas todo lo que te quiero.*

Lorenzo (+) *Por darme a esa persona tan especial "Mi papá".*

Luz (+) *Por ser esa gran mujer que veo reflejada en las ganas de vivir y entrega de mi madre.*

Alberto: *Por haber querido y cuidado a Carmen y por seguir a nuestro lado.*

A mis cuñados: *Por ser el apoyo de las personas que quiero y contribuir a su superación.*

A mis Sobrinos: *Por ser la alegría que contagia y lo hace todo más fácil.*

A Ramón: *Por ser el gran apoyo en mi carrera y quien nunca me abandonó; por levantarme cuando me encontraba derrotada y por hacerme sentir que aún hay grandes amigos que lo pueden dar todo por ti. Por lo anterior y por muchas cosas más gracias. Espero que sigas a mi lado y nunca perder tu amistad. Te quiero mucho.*

A Chucho: *Por apoyar a toda mi familia y haberte integrado a ella.*

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO CAMPUS IZTACALA: *Por todo el conocimiento, la formación profesional que me ha dado y me sigue dando.*

A mi Asesor Omar Abraham Coronado Vázquez: *Por guiarme durante mi formación y en la integración de este trabajo que marca el fin de la época escolar y el inicio de la vida profesional.*

*Y gracias a todos lo que
Me quieren y confiaron en mi.*

ÍNDICE



	Pág.
Resumen	5
Introducción	7
1. Evolución de la Orientación Educativa	23
2. Fundamentos de la Orientación Educativa	42
2.1. Definiciones de Orientación Vocacional	42
2.2. Características de la Orientación Educativa	51
2.3. La Psicología Educativa y la Práctica Docente	53
2.3.1. Corrientes Psicológicas entre el educador y el educando	55
2.3.2. La dinámica de grupo	59
2.3.3. Conclusiones acerca de la Psicología Educativa y la Orientación Educativa	66
2.4. Actividades del psicólogo educativo	68
2.5. Funciones del orientador gubernamentalmente instituidas	69

	Pág.
3. La Psicología Educativa y la Orientación Vocacional	71
3.1. La Pedagogía como otra disciplina vinculada a la educación y la orientación vocacional.	73
3.2. Definición de Psicología	77
3.3. Campos de la Psicología	79
3.4. Enfoques de la Orientación	80
3.5. Problemas en la teoría y el método psicológico para su aplicación social	83
4. El enfoque narrativo en la Psicología Educativa	88
4.1. El positivismo vinculado a la Psicología Educativa	89
4.2. Antecedentes	90
4.3. Elementos de respaldo para el constructivismo social	97
4.3.1. La perspectiva de segundo orden	97
4.3.2. La perspectiva de género	98
4.4. Fundamentos	100
4.5. Métodos	103
4.6. Cuestionamientos al enfoque narrativo	106
5. Orientación Educativa y Calidad de Vida	108
6. Propuesta narrativa para la atención de casos en Orientación Educativa	117
Conclusiones	126
Bibliografía	133

RESUMEN:

La Orientación Vocacional ha identificado en su ejercicio académico la necesidad de aportar algo más que la evaluación y la determinación de las aptitudes de cada alumno para su desarrollo en una profesión u oficio determinado.

Esta condición ha hecho que el Orientador Vocacional sea visto más como un Orientador Educativo, para poder respaldar también en la evaluación y atención de aspectos de rendimiento académico y de conducta de los alumnos; pero además, se ha podido percibir que esta labor ha encontrado obstáculos emanados, tanto de la poca confianza que cotidianamente llega a sentir el adolescente respecto de toda figura académica o institucional, como de los incipientes resultados de programas y esfuerzos para satisfacer las necesidades de los adolescentes.

El presente trabajo propone para un ejercicio más eficiente del Orientador Educativo y mejores resultados, reflejados en el desempeño y trato del adolescente, basarnos en un modelo psicológico Constructivista Social, que facilite dejar de suponer lo que el alumno necesita, y poder ofrecerle el apoyo, el

consejo y la orientación en términos de las necesidades que realmente reporte, negociándolas e integrándolas a necesidades de los otros involucrados en el proceso educativo: docentes, familiares y política educativa.

Con ello, la Psicología Educativa otorga la oportunidad de favorecer los resultados positivos y de romper con los encasillamientos que han permitido la aparición de pensamientos equívocos de que el logro o fracaso escolar se restringe a las aptitudes del alumno, de que no existe influencia del entorno familiar sobre el ejercicio del alumno, y que somos expertos concedores de lo que necesita el adolescente.

La función mediadora del Orientador Educativo a este respecto facilitará la atención de problemas de las partes involucradas sin suponerlas, sino identificarlas, y sin imponer unas sobre otras, sino integrándolas en parámetros de concordia.

INTRODUCCIÓN:

La Orientación Educativa, como parte de una transmisión del conocimiento llamada educación ha existido desde tiempos remotos (Cortada, op. cit.). Esta en sus inicios se practicó de manera informal, y con el paso del tiempo tuvo a bien institucionalizarse. Un ejemplo de ello lo encontramos en que en sus orígenes era practicado fundamentalmente por los viejos, brujos, astrólogos y sacerdotes; pasando también por la idea de Platón de que era un medio importante para integrar a la gente por medio de la educación a la vida productiva; así como por las nociones religiosas en las que se controlaba al grupo y se le asociaba a ordenamientos divinos que podían influir en su destino; la evolución hacia épocas de actividad más productivas para la sociedad, donde ya era necesaria una división del trabajo, y por consiguiente una determinación más adecuada de las vocaciones en los individuos, tarea que hoy día se incluye como parte de la actividad de las instituciones académicas.

Fue en efecto, según Meneses (1989), que las nuevas actividades empresariales forzaron a la psicología a establecer un vínculo más preciso entre educación y organización; tarea

que en manos de especialistas como Person llevó a asesorar a candidatos para escoger una profesión acorde a sus expectativas y aptitudes.

Necesariamente, la orientación educativa no puede ser sólo originada en la idea académica, sino que responde mejor dicho a expectativas económicas, políticas-ideológicas y sociales (Hamecker, op. cit.). Con esto nos referimos a que la Orientación Educativa a practicarse tiene un contexto que determina los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál es el concepto de individuo productivo que tenemos?
2. ¿Qué vamos a desarrollar en ese individuo?
3. ¿Con base a qué profesiones se ha de formar a la gente y en qué escala?
4. ¿Cuál es la política educativa que rige en nuestro país?
5. ¿Cuál es el modelo base de nuestros procesos educativos?
6. ¿A qué áreas de demanda social tiene que satisfacer?

Esto ha llevado a la definición de una actividad profesional cuyo sujeto ejerciente es el orientador, a quien se le consideraba era el intermediario entre el orientado y la felicidad pensando esta última como en una posibilidad de desarrollar la aptitud de cada uno.

Dado que esta concepción no era muy propicia para determinar las capacidades y conciliarlas con las expectativas del individuo, surgieron otras alternativas. Una de ellas, bastante socorrida en el presente siglo, se basa en el estudio de las diferencias individuales y se le conoce como psicometría (Aiken, op. cit.). Con esta, se determinan en el individuo aspectos como inteligencia, aptitudes, personalidad, emotividad, integración grupal, etc..

Por lo que actualmente todo orientador debería recibir una preparación que cubriera las necesidades de la sociedad, ya que la formación e intereses se encuentra en manos de cada uno de estos agentes. Sin embargo, las diversas formaciones académicas que presenta cada uno de estos servidores sociales es diversa, siendo algo que no se podría evaluar ni justificar ante cierto protocolo académico, debido a la pobreza que en ocasiones tienen los programas institucionales y que aún en las diversas necesidades el alumno se ve obligado a buscar más con la misma experiencia, trayendo con esta limitaciones profesionales.

En México la orientación tuvo grandes cambios dentro del desarrollo humano, junto con él presentó las características de

sta, en función y beneficio educativo, y se puede decir que no solamente en otros países evolucionó, sino también aquí en México, de donde tanto el país como el Estado de una u otra forma cooperaron para su evolución, con el objetivo de que todo estudiante pudiera tener información de qué es la orientación.

En México, a diferencia de otros países capitalistas, en donde la educación ha sido concebida de manera liberal, ha sido un componente esencial de los proyectos del Estado en donde la educación ha ido penetrando la vida social.

En 1932 se crea en el interior de la Escuela Preparatoria de la Secretaría de Educación Pública un servicio de orientación con carácter vocacional, con la finalidad de proporcionar opciones a los alumnos que deseaban continuar sus estudios y que además podían hacerlo. Por lo tanto, ya existía una nueva opción educacional muy opuesta a otras anteriores.

En 1935, en el Instituto Médico Pedagógico, anexó a la Escuela Normal de Especialización algunas actividades dirigidas a las orientaciones vocacional y profesional de deficientes mentales. En 1937 se instala un laboratorio en la Escuela Nacional de Maestros encargado de labores específicas de orientación. El

período del Lázaro Cárdenas tiene importantes consecuencias en la educación, una de ellas es la creación del Instituto Politécnico Nacional, mismo que en 1938 utiliza la guía de carreras en su forma inicial que contenía información múltiple.

En 1940 se establece e impulsa la carrera de psicología, con lo cual se da inicio a las especificaciones de la orientación.

En el año de 1950 se reorganizan las actividades de orientación en diferentes instituciones en la enseñanza media en el Instituto Nacional de Pedagogía. En 1958 se crea en el Distrito Federal el servicio de psicopedagogía de la UNAM, el Departamento de Orientación y Centros de Servicios Sociales.

En 1954 en la Universidad Iberoamericana se propuso la fundación de un Centro de Orientación, las labores se inician en 1962, en donde se prestan servicios de orientación vocacional y profesiográfica. En 1966 se dan modificaciones en los estudios de bachillerato, cobrando una destacada relevancia la orientación, ya que el alumno iba elevando sus posibilidades de decisión.

A últimas fechas se han manifestado cambios en la política e ideología educativa en nuestro país. La reforma educativa se ha

implicado con un cambio de modelo educacional. Sin señalar los motivos por los que modelos educativos anteriores fueron sucedidos, la educación nacional apuesta ahora al ejercicio del Constructivismo Social.

El Constructivismo Social es un modelo que se ha incorporado no sólo como propio de la psicología, sino de toda disciplina social y cultural, de modo tal que existe una gran diversidad de agentes que también participan de la educación sin ser necesariamente psicólogos.

El psicólogo aparece como uno de los participantes del proceso educativo, ya que si nos basamos en los fundamentos de las disciplinas sociales, a cada disciplina le corresponde un factor específico de análisis e intervención en el evento que se estudia. Por ejemplo, el contexto educativo trata de proveer a los estudiantes la posibilidad de una formación académica que les proporcione aptitudes para su integración a una vida productiva.

Sin embargo, el psicólogo no se involucra en esto como un docente necesariamente, sino que apoya el proceso académico (el cual es guiado por profesores) y se toma en un facilitador de la prevención de riesgos que trunquen esa meta,

en la orientación hacia los campos de mayor dominio de los alumnos (orientación vocacional), y hacia la detección e intervención sobre conflictos que puedan entorpecer el logro educativo (orientación educativa).

Existe por otra parte, un cúmulo de definiciones diversas acerca de la orientación, las cuales mencionan aspectos tales como dirigirse hacia un área de conocimiento (Larousse, 1970), informar y asesorar en términos de la elección de una carrera u oficio a un individuo (Rojas, 1979), orientación académica (Rojas, op. cit.); la ayuda en la integración del individuo y el contexto; el apoyo en el desarrollo y aprovechamiento educativo, y la asistencia en la maduración para la mejora académica y vocacional.

Podemos decir entonces que cotidianamente la labor del orientador educativo se ha concentrado en lo siguiente: las elecciones y decisiones escolares, ocupacionales que promueven la adaptación y la salud del sistema socioeconómico. Por lo tanto se encuentra que los fines e importancia de la orientación están en el desarrollo de la capacidad de elección del sujeto.

Una definición de orientación por su función sería entonces: el

conjunto de técnicas y procedimientos para lograr el ajuste necesario del alumno al medio escolar, logrando que cada individuo rinda en sus estudios al nivel máximo de sus capacidades; por medio de diversas técnicas de estudio dirigido a formas adecuadas de hábitos de estudio. Aprovechando de esta manera la oportunidad y los recursos que brinda la escuela y la sociedad, evitando así la deserción escolar (Cirigliano, 1990).

Por tradición se ha supuesto que el logro educativo depende sólo de la didáctica, la impartición, los contenidos y la relación entre alumno y profesor; pero así como en otras situaciones hemos identificado mayores influencias que pueden facilitar o impedir un logro determinado, podemos contemplar que la existencia de fuentes de fracaso escolar van más allá de las causas propiamente académicas (Ortiz, op. cit.).

En algunos casos el alumno no rinde por estar cansado, por no haber comido bien, problemas en su casa, el enamoramiento, etcétera; y aún así no podríamos asumir que todos los que pasan por esto han de padecer esa situación:

"Cada uno de nosotros tiene nuestra propia realidad de la que tratamos de persuadir a los otros" (Scarr, 1985; p. 499). Los hechos son interpretados para inventar la realidad que se sugiere se

investigue de otro modo no descalificante.

En constructivismo, todo conocimiento es un producto del pensamiento humano, cuya interpretación incluye percepciones y cogniciones, además de un contexto social.

Así también, el conocimiento científico del mundo es también un constructo:

"No descubrimos hechos científicos, los inventamos" (Scarr, 1985, p. 499). Estos se validan por consenso y por su aplicación práctica y teórica.

Se menciona además que todo proceso de conocimiento involucra creencias, cuya relevancia se basa en el consenso hacia un criterio-creencia observado o conocido (lo que puede o debe tener o haber). Es entonces que podemos determinar que en ocasiones nuestro trabajo como servidores sociales tiende a suponer lo que los demás necesitan, y por consiguiente puede fallar.

Este enfoque no respalda valores universales como algo absoluto, parte de que no existen leyes inquebrantables, sino

que como constructo de conocimiento y de persuasión, han de definir las reglas del juego de una relación determinada (Scarr, 1985).

Los orígenes pragmáticos del constructivismo social han tenido como principales justificantes la superación de problemas de distinta naturaleza:

1. En diversas prácticas sociales, el personal involucrado ha tomado partido en favor o en contra de algún evento ocurrido, lo cual interfiere con una resolución conveniente (Wittig, op. cit.). Por ejemplo, en gran cantidad de servicios asociados al bienestar de la mujer, se ha adoptado una postura de salvemos a la mujer y desquitémonos de los hombres.
 2. Gran parte de los problemas que se han tratado de resolver a nivel psicológico han presupuesto que tenemos que resolver una conducta o un trauma determinado en un individuo (Hoffman, 1987), lo que ha provocado que a este se le desfase del contexto en el que se desenvuelve y que tratemos de corregirlo a él y no a la relación.
 3. Dentro del ejercicio del psicólogo, se ha dado también que este interpreta el caso y prescribe el tratamiento, con lo que esta decisión se toma unilateral y a la vez inefectiva (Kudlac,
-
-

1991).

4. Asimismo, pareciera no importar al psicólogo ni al solicitante del servicio qué pasa por la cabeza de esa persona, ni si se puede conciliar una solución, sino que la solución ha de imponerse "por ser lo más conveniente" (Weingarten, op. cit.).

El constructivismo, en oposición a todo esto no tiende a la búsqueda de las soluciones ni los análisis unilaterales, sino a la determinación de los acontecimientos cotejados entre más de una parte involucrada en el caso, lo que nos lleva a que la labor a ejercer se convierte en conciliatoria y no en impositiva.

La forma en que esto procede es la siguiente:

- Ante la aparición de alguna inquietud o un conflicto se tienen que determinar los agentes involucrados en el mismo.
 - Una vez determinados, se ha de analizar la situación de la demanda.
 - Luego, habrá que analizar los episodios en los que ocurre, los involucrados, sus roles y las consecuencias que traen a cada quien.
 - Se proseguirá determinando las reglas que están en juego y la forma en que participan de ellas (siguiéndolas, transgrediéndolas, formulándolas, etc.).
-
-

- Por otra parte, se sujetará a exposición la perspectiva que guardan las partes de dicho evento, para tratar de hacer esto del conocimiento de los demás.
- Por consiguiente, se iniciará un proceso de conciliación de expectativas, reglas y creencias en juego.

Una ventaja que concede este modelo es que permite que esta actividad se realice no necesariamente con un grupo, sino también con un individuo al poder describir este no sólo el contexto de los episodios, sino la forma en que parecen pensar los otros involucrados.

De esta manera, la relación profesor-alumno no es el único acontecimiento a retomar como orientador educativo, sino que se tienen considerar otros tantos como:

1. Intereses, expectativas e inquietudes de los docentes, respecto de si mismos, de su institución, de sus alumnos y de su vida personal.
 2. Elección de carrera, de pareja, hábitos de convivencia social, adicciones, etcétera, y otras tantas inquietudes y expectativas de parte de los alumnos, bajo la condición de que no hayan sido impuestas unilateralmente, sino que respondan a las demandas expresadas por estos.
-
-

3. Intereses, expectativas e inquietudes tanto de padres, escuelas y el gobierno federal, en lo concerniente a la institución, al desarrollo profesional, la vida personal, etcétera.

La propuesta aquí sugerida consiste básicamente en dos puntos:

- Replantear en principio el rol que jugaría el psicólogo constructivista como orientador educativo, y
- Posteriormente, establecer entonces una propuesta de trabajo en la que el beneficio del logro académico se sustente en una decisión cotejada con las partes involucradas en este proceso académico.

Este propósito se sostiene en la afirmación constructivista de que un modelo persuasivo o plausible debe cubrir dos criterios:

- a) Prioridad temporal (incorporación de variables significativas prioritarias)
- b) Efectos direccionales (resultados)

En otras palabras, tiene que abordar los fenómenos de análisis importantes en ese momento, con la mayor precisión para la investigación, el desarrollo del método y la posibilidad de intervención; mismos que serán verificados con los resultados

mismos.

Esta tarea lleva entonces a que la psicología propuesta por Gergen y otros tantos psicólogos constructivistas desde 1985 tiene que ser consistente teórica y metodológicamente, a la vez de satisfacer adecuadamente la demanda social. De este modo evita enmascararse en una cientificidad intrascendente o perder efectividad al concentrarnos en "salvar a los demás", y no sustentar nuestro ejercicio.

En síntesis, el trabajo de titulación aquí expuesto parte de lo siguiente:

Planteamiento del problema:

¿Cuál será el rol y la aportación del psicólogo educativo en el ejercicio de la orientación vocacional y educativa bajo un enfoque constructivista social?

Objetivo:

Por medio de un sistema de conciliación de expectativas, reglas y creencias de los agentes involucrados en el proceso educativo (padres, alumnos, docentes, escuela, etcétera), el psicólogo educativo facilitará el desarrollo de un modo de ejercicio profesional del orientador vocacional, asegurando en mayor medida el logro académico y la canalización pertinente hacia los ramos de asignación laboral más convenientes para los alumnos.

Los beneficiarios de esta propuesta serán los enlistados a continuación:

1. Las instituciones educativas, que accederán con mayor facilidad a la orientación adecuada de los alumnos y a una integración con los mismos menos rígida.
 2. Los alumnos, quienes podrán disponer de servicios y de apoyo que se apege más a sus inquietudes y que no sea tanto decidido por otras instancias como "lo que a ellos les conviene", facilitando la superación de otros problemas obstáculo para su desempeño.
 3. Los docentes y las instancias académicas al disponer de
-
-

nuevos recursos que le permitan una relación más estable con los alumnos.

4. Los psicólogos y orientadores educativos, al poder maximizar sus logros en la asistencia a los otros agentes educativos de una manera propositiva y conciliatoria.
-
-

CAPÍTULO 1

EVOLUCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La orientación educativa es un acontecimiento antiguo que históricamente ha evolucionado a la par de la sociedad misma, lo que ha demostrado su importancia y la necesidad de esta.

A través del tiempo, la Orientación Educativa se ha estructurado de diversas formas hasta llegar a lo que hasta ahora conocemos.

La Orientación Educativa ha sido siempre la misma, y para poder constituirse como tal, tuvo que seguir una ruta de imprecisiones, que a decir verdad no ha superado del todo. A través de este apartado se mencionarán algunos aspectos históricos que han evolucionado a la misma.



Antiguamente, los orientadores podían ser los viejos, los hechiceros, los astrólogos, los sacerdotes, los profetas, etc. Todos ellos cumplían de alguna manera ese rol que en general ha tenido siempre un trasfondo latente de control social: guiaban a los pueblos y a las conciencias de los hombres; determinaban sus destinos, predecían su destino ocupacional, a ellos se acudía cuando había necesidad de consejo, se determinaba que el hijo debía adoptar el oficio o la profesión del padre, no tomando en cuenta la aptitud, el interés o las preferencias personales; el destino de cada uno estaba trazado en seguir la necesidad social, el individuo era educado a través de una predestinación familiar.

En el esclavismo ya avanzado aparece la figura de Platón, quien plantea que la educación es un medio a través del cual el hombre encuentra su verdadera ubicación en la sociedad y en la vida.

La idea central es que hay una jerarquía social frente a la cual el hombre debe tomar su lugar, esta ubicación solo puede hacerse por medio de la educación, más la educación no es un derecho de todos los hombres, sino únicamente de los ciudadanos; es decir, de los que no eran esclavos. Esto deja ver claramente que los filósofos serían los llamados a dirigir el destino de la sociedad y a ocupar un lugar privilegiado frente a los demás, en donde cada clase cumplía su labor, esto es, los filósofos a pensar, los guerreros a luchar y los trabajadores a mantener a los filósofos y guerreros.

Cuando la esclavitud se extendió, comenzó a volverse innecesaria, ya que los esclavos no producían lo que su manutención costaba, de esta manera se dieron cambios en las relaciones económicas de cada sociedad.

El cambio consolida dos aspectos de la organización social ligados entre sí, el feudo y la servidumbre. Es en este período donde el orden y la interpretación del mundo tenían como base la Teología Cristiana (Ciringiano, 1990).

Como en épocas anteriores, siempre existió la dominación de un grupo, el cual se encontraba capacitado para la manipulación: la religión cristiana tenía gran predominio, en el cual se

reservaba la educación no solo para este tipo de grupo sino también para el masculino.

La orientación solo podía ser vista como un llamado de carácter divino que le hombre recibía para realizar su destino. Se planteaba que "el hombre forja su destino, ciertas voces se lo revelan y él debe obedecer. Sólo de este modo podrá aceptar someterse y encontrar la salvación (Meneses, 1989). La selección de los estudiantes que recibirían educación quedaba en manos de los párrocos, por lo que la función del orientador académico y vocacional era cumplida por el sacerdote.

Sin embargo, las propias contradicciones del medievo fueron dando las condiciones para que posteriormente este cambiara.

Después surge una época en donde la mayor importancia residía en el aspecto que colocaba primero al hombre y a la razón después. Se trataba del Renacimiento, donde la libertad de elección la instituyó la revolución Francesa hasta la Revolución Industrial. Se resaltó la posibilidad de proporcionar consejos para la adecuada elección de una ocupación. Toda la orientación de esta época estaba basada en un esquema rígido; se traba de conocer la propia vocación, impartiendo los conocimientos acerca de ellos.

En ese momento, a la psicología le correspondió elaborar una explicación coherente con la nueva organización laboral que supuestamente transformaban en postulados científicos y hasta el año de 1909, fecha en que algunos autores coinciden, se realizó la primer orientación de tipo personal con bases reconocidas. En Norteamérica a través de Frank Person inició la oficina consultativa "...El sentido que se le asignó desde sus inicios a la orientación fue el de asesoramiento a los individuos para que eligieran adecuadamente a una profesión" (Meneses, 1989).

La conformación que la orientación asume no se genera espontáneamente, sino que es consecuencia, en parte por la carencia de modelos educativos nacionales y obedeciendo al expansionismo de la idea norteamericana con una marcada tendencia para adaptar al hombre a su trabajo, con miras al incremento racional de la producción.

Se entiende que el orientador era el intermediario entre el orientado y la felicidad pensando esta última como en una posibilidad de desarrollar la aptitud de cada uno.

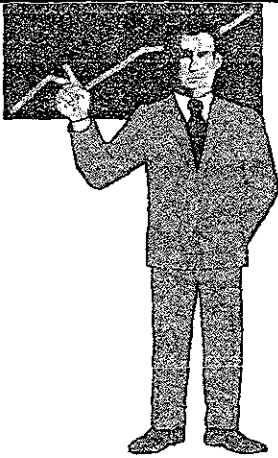
Sin embargo, se fueron dando paulatinamente condiciones que

dieron pauta a la orientación inspirada en la psicometría.

La psicometría es una técnica que se fue adoptando para conocer las habilidades, aptitudes e intereses, esta utiliza elementos como son: pruebas, inventarios, páneles, tec.

La psicometría, sin ser el propósito de describirla extensamente, se divide en dos ramos, la interpretación nomotética y la ideográfica (Levy, op. cit.).

- La primera es la psicometría cuantificable; es decir, todo inventario, escala o test que se califica por puntos. Esta forma de evaluación permite el análisis de parámetros de inteligencia, estados motivacionales, repertorios existentes o aptitudes, y actitudes.
 - La segunda, por su parte, consiste en la evaluación que no maneja puntajes, sino que se basa en métodos introspectivos. Estas son normalmente las pruebas y técnicas proyectivas, que normalmente se utilizan para determinar estados de personalidad.
-
-



Esta forma de trabajo fue introducida a los ámbitos educativos por Binet y Simon, fuertes defensores de la psicología individual, o psicología diferencial. Esta, aún en la actualidad, ha servido de apoyo para determinar diferencias individuales que los hagan acceder a servicios de orientación y apoyo en mayor o menor medida; además, ha permitido determinar las competencias y disposiciones que les favorecen o limitan para el ejercicio de un oficio o profesión.

Sin embargo, no en todos los sitios se ha llevado a cabo este tipo de trabajo, ni se restringe la labor del orientador educativo a aspectos meramente académicos. Además, el orientador en México no emana de una profesión específica, sino que puede especializarse en ese ramo desde otra carrera.

Por esa pluralidad de carreras desde las que puede uno hacerse orientador, se podría decir que las actividades del orientador se presentan en forma empírica o incidental, por lo que su desarrollo ha sido lento y es de acuerdo a la situación histórica del individuo y que aún en nuestra sociedad no es reconocida

ampliamente como en los países desarrollados debido a las diferentes ideologías que marcan a cada sector, sin ser un sacerdote o un psiquiatra, sin embargo, el proceso es lento esperando que en un futuro sea reconocido.

Por esta razón se sugiere que todo orientador debiera recibir una preparación que cubriera las necesidades de la sociedad, ya que la formación e intereses se encuentra en manos de cada uno de estos agentes.

Sin embargo, las diversas formaciones académicas que presenta cada uno de estos servidores sociales es diversa, siendo algo que no se podría evaluar ni justificar ante cierto protocolo académico, debido a la pobreza que en ocasiones tienen los programas institucionales y que aún en las diversas necesidades el alumno se ve obligado a buscar más que con la misma experiencia, trayendo con esta limitaciones profesionales.

En México la orientación tuvo grandes cambios dentro del desarrollo humano, junto con él presentó las características de esta, en función y beneficio educativo, y se puede decir que no solamente en otros países evolucionó, sino también aquí en México, donde tanto el país como el Estado de una u otra forma cooperaron para su evolución, con el objetivo de que todo

estudiante pudiera tener información de qué es la orientación.

La orientación vocacional se vió notablemente influenciada por la frase de Taylor "colocar al hombre correcto en el lugar correcto", en donde la búsqueda de adaptación del hombre a su trabajo está presente en todo momento, lo cual hace pensar que la orientación vocacional juega en la sociedad un papel netamente selectivo tanto en lo educativo como en lo ocupacional, y que a través del tiempo el objetivo de la orientación se ha ido adaptando a las necesidades socioeconómicas.

Para dar a conocer la evolución de la orientación en México, es necesario recordar los acontecimientos de 1910, en donde la sociedad mexicana vivía un período de inestabilidad política y social que exigía un sistema de enseñanza acorde a la época. Se luchaba por una educación popular que contribuyera al establecimiento de la justicia social. Sin embargo, Porfirio Díaz contribuía sólo con un programa que no perjudicara su gobierno y que hacía que la gente se preocupara por otras situaciones (Valle, 1988).



En el año de 1920 se iniciaba una nueva década de inestabilidad política y de desintegración económica, en ese momento la única que sobrevivió a los problemas fue la industria petrolera, mientras que las demás sufrían un retroceso. Con este panorama, el presidente Alvaro Obregón planteó un desarrollo nacional que es la industrialización y a su vez orienta la educación a todos los niveles.

Para el año de 1917 se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que fuera constituido el Departamento Universitario y de Bellas Artes, en donde José Vasconcelos se hizo cargo. De esta institución se derivó la Secretaría de Educación Pública, que fue fundada en 1921 y en 1926 creó el Departamento Psicopedagógico e Higiene Mental; la sección de Orientación Educativa y Vocacional, así como el Instituto Nacional de Pedagogía e Higiene Escolar, esta última dividida en tres secciones:

- Desarrollo físico, pedagógico y psicológico.
 - Previsión social.
-

- Orientación profesional.

Como se puede observar estas secciones abarcan la conformación de la práctica y la teoría de la orientación, siendo que el desarrollo económico se inclinaba por las vías de la industrialización abordando la actitud de grandes terratenientes que impedían cumplir al compromiso de la lucha armada.

En México, a diferencia de otros países capitalistas, en donde la educación ha sido concebida de manera liberal, ha sido de influencia altamente ministerial, es decir, un componente esencial de los proyectos del Estado en donde la educación ha ido penetrando la vida social.

En 1932 se crea en el interior de la Escuela Preparatoria de la Secretaría de Educación Pública un servicio de orientación con carácter vocacional, con la finalidad de proporcionar opciones a los alumnos que deseaban continuar sus estudios y que además podían hacerlo. Por lo tanto, ya existía una nueva opción educacional muy opuesta a otras anteriores.

En 1935, en el Instituto Médico Pedagógico, anexó a la Escuela Normal de Especialización algunas actividades dirigidas a las orientaciones vocacional y profesional de deficientes mentales.

En 1937 se instala un laboratorio en la Escuela Nacional de Maestros encargado de labores específicas de orientación. El período del Lázaro Cárdenas tiene importantes consecuencias en la educación, una de ellas es la creación del Instituto Politécnico Nacional, mismo que en 1938 utiliza la guía de carreras en su forma inicial que contenía información múltiple.

En 1940 se establece e impulsa la carrera de psicología, con lo cual se da inicio a las especificaciones de la orientación.

En el año de 1950 se reorganizan las actividades de orientación en diferentes instituciones en la enseñanza media en el Instituto Nacional de Pedagogía. En 1958 se crea en el Distrito Federal el servicio de psicopedagogía de la UNAM, el Departamento de Orientación y Centros de Servicios Sociales.

En 1954 en la Universidad Iberoamericana se propuso la fundación de un Centro de Orientación, las labores se inician en 1962, en donde se prestan servicios de orientación vocacional y profesiográfica. En 1966 se dan modificaciones en los estudios de bachillerato, cobrando una destacada relevancia la orientación, ya que el alumno iba elevando sus posibilidades de decisión.

En el gobierno dirigido por Luis Echeverría, se realizó toda una reforma educativa a la que se llamó "Apertura Democrática", que acentuaba el interés por la Educación tecnológica y de adultos, se invitaba a la modernización y al acceso democrático a las promesas educativas. No obstante los acontecimientos históricos tuvieron un cambio de perspectiva ya que la juventud hacía escuchar su inconformidad en varios niveles sociales. A fines de su gobierno declara el estado crítico de la nación por el excesivo endeudamiento sostenido durante mucho tiempo y lo declara difícil de sostener. Esto evitó la continuación de amplios programas educativos y trajo consigo un gran declive en la educación por la falta de presupuesto público.

Después es creada la Subdirección de Orientación Vocacional de la Secretaría de Educación Pública, cuya finalidad es planear, diseñar, operar y supervisar el servicio de Orientación Vocacional de la mencionada dependencia.

En 1979, se realiza el primero congreso de Orientación Vocacional. En 1988 se señala que el crecimiento desmesurado de la educación se debe a la ausencia de un sistema integrado de orientación profesional. Los esfuerzos aislados en la materia se han reducido a proporcionar al educando información tardía y de escasa relevancia dando esto como resultado la elección

inadecuada de carreras, la reprobación, deserción y la saturación de carreras tradicionales (SEP, 1989).

En la educación se realizaron planes y programas para establecer un sistema con perfiles y características propias. En ese momento, el nivel tecnológico que avanzaba tomó un gran auge sin tener un resultado positivo, propiciando una gran escasez ocupacional. Se debe brindar orientación sobre las implicaciones de cada opción educativa, las necesidades de recursos humanos que tiene el país y las posibilidades reales de que sus estudios cubran sus aspiraciones personales.

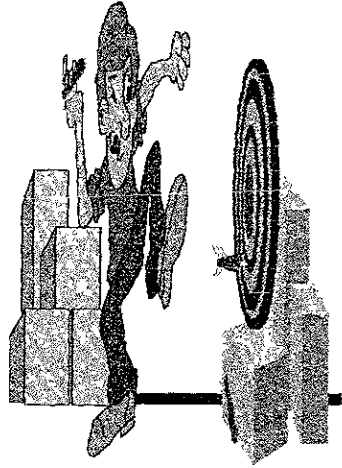
De esta manera se puede decir que la saturación de carreras da en sí la la deserción en otras por falta de información, la falta de preparación de cada orientador, el limitado presupuesto de la educación escolar y así mismo la motivación a inculcar por parte de los mismos alumnos.

Es conveniente señalar que algunos problemas no pueden superarse con facilidad y son ellos quienes inciden en la orientación reproduciendo vicios y estancamientos en la misma.

Con esto, se está aceptando que la orientación en México, aunque preocupa a muchos, conserva indefiniciones que en

lugar de permitirle constituirse como solución, la convierte en problema (SEP, 1989).

Actualmente la Orientación se concibe como un servicio al alumno en la enseñanza media básica; en la actualidad es vista como un fenómeno educativo. Se considera por otro lado, como más importante, abrir perspectivas al alumno para su futura realización, mostrándole posibilidades de elección hechas con responsabilidad de acuerdo a las características individuales, considerando los aspectos psicológicos, sociales y económicos.



Sin embargo, esto no es una generalidad institucional, ya que en algunas sólo se considera una actividad de relleno o completamente innecesaria para la vida futura, siendo que se debería tener un objetivo integral: familiar, escolar y social.

Por otra parte, se reflejan los esfuerzos que a nivel de orientación educativa se están haciendo al interior del gobierno del C.

Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, los cuales comentaremos al término de cada nota de su **Primer Informe de Gobierno** (1995).

- "Se ha cuidado que la difícil situación económica no detenga el avance educativo del País, la educación es el medio más eficaz para construir una sociedad más libre, más justa, más participativa, más democrática y más próspera. En el ciclo escolar que terminó en julio pasado, se avanzó hacia el propósito fundamental de lograr la cobertura universal de los servicios de educación básica para los niños y jóvenes de 4 a 15 años."

Este es un primer indicador de la importancia que tiene para la sociedad mexicana y sus representaciones federales fomentar la educación para alcanzar una vida productiva y más decorosa.

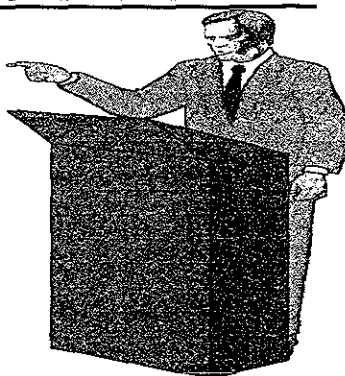
- "El índice de atención aumentó en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mejoraron también los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal en primaria y secundaria, proceso que habrá de sostenerse en el presente ciclo escolar."
-
-

En lo que respecta a este desempeño, la optimización del personal docente mediante la actualización es un factor útil más no suficiente; razón que fundamenta prestar mayor atención a los servicios de orientación educativa.

- "Se avanzó en la consolidación de la reforma integral de contenidos y materiales educativos, esta semana con una puntualidad sin precedente, se están distribuyendo 114 millones de libros de texto gratuito para los niños de primaria. Gracias al interés de los maestros y el enorme apoyo de su sindicato, se avanza en la actualización y en la capacitación del magisterio."

En cuanto a los contenidos de los libros, evidentemente forman aptitudes académicas; en otras palabras, se acusa la carencia de materiales que desarrollen habilidades y la convicción de una adecuada integración social del educando.

- "Para lograr mayor justicia educativa, se ha puesto especial énfasis en extender la atención hacia los grupos y regiones con mayor rezago, se le ha dado un gran impulso a los programas compensatorios, llevándolos a partir de este ciclo escolar a 23 Estados de la República en beneficio de más de 3.7 millones de educandos.



- Se ha hecho un gran esfuerzo para seguir extendiendo la educación hacia los otros niveles, hoy en día, más de 23 millones y medio de niños y jóvenes reciben educación en planteles públicos de todos los niveles educativos."

Pero más allá de una política social del Gobierno Federal, nos interesa proponer un sistema de trabajo del orientador educativo que favorezca las expectativas citadas tanto por el Estado, así como ponderar la inclusión y la conciliación de los intereses que tanto docentes, padres de familia y los mismos alumnos pueden tener. La orientación educativa por ende, se encaminará en este proyecto a incluir como elemento

importante el desarrollo de las competencias de integración social de los jóvenes, sin que esto caiga en partidismos unilaterales en favor de una u otra parte.

Por este mismo interés, ampliaremos en los siguientes capítulos en un conocimiento más vasto de la labor actual del orientador educativo y en una propuesta psicológica que permita, en ese sentido, servir a los intereses de los agentes involucrados en el proceso educativo: padres, alumnos, docentes, instituciones educativas y la sociedad que pudiera demandar a estos integrarse a una vida productiva.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

2.1. DEFINICIONES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La orientación es una de las actividades que históricamente han evolucionado a la par de la sociedad misma. Esto ha demostrado lo flexible y adaptable que es. A través del paso del tiempo, la orientación se ha estructurado de diversas formas hasta llegar a lo que ahora conocemos como Orientación Educativa u Orientación Integral.

Se puede decir que actualmente no existe una definición única o absoluta de la orientación educativa, ya que constantemente está en proceso de construcción y no sólo el referirse a su definición, sino también a la teoría, misma que forma parte de un proceso continuo, pues se encuentra en una etapa de constantes cambios originados en las influencias socioeconómicas del medio.

Ahora bien, para darle un significado al proceso de orientación se revisarán y enlistarán una serie de definiciones realizadas en

distintos años y conceptualmente por distintos autores.

Una definición extraída de diccionario nos dice que orientación significa darle dirección o moverse con referencia hacia un área de conocimiento; por medio de este se clarificará el camino que deberá tomar la información recibida (Larousse, 1970).

La orientación es, antes que todo el reconocimiento de la individualidad del sujeto, en un manifiesto y profundo interés por su persona, esta implica proporcionar información y dar consejo para elegir una carrera, una ocupación o actividad asistencial general del aspecto social, educacional, ético o religioso (Rojas, 1979). Esta ofrece además, ayuda específica en algún área de la educación como hábitos de estudio y de trabajo, organización escolar, mejoramiento pedagógico, etc.



La orientación es un aspecto que trata de ayudar al alumno considerándolo como individuo a comprenderse, a entender su medio y las demandas de este y dar lugar a una armonía entre el contexto y él mismo.

De esta manera la orientación tiene como objetivos (Torres, 1990):

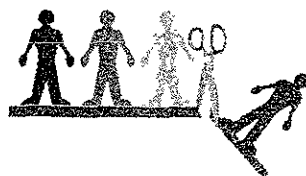
1. Primero, tratar de ayudar al alumno a planear y desempeñarse en su experiencia educacional de modo que curse sus estudios con óptimos resultados de aprovechamiento;
2. Segundo, la orientación tiene como objetivo ayudar a los alumnos a madurar en los procesos y técnicas educativas, especialmente en los que se refieren a la planeación educativa vocacional

Las funciones del orientador son varias, sin embargo, las más elementales se podrían deducir fácilmente conociendo los objetivos que son las elecciones y decisiones escolares, ocupacionales que promueven la adaptación y la salud del sistema socioeconómico. Por lo tanto se encuentra que los fines e importancia de la orientación están en el desarrollo de la capacidad de elección del sujeto.

Una definición de orientación por su función sería entonces: el conjunto de técnicas y procedimientos para lograr el ajuste necesario del alumno al medio escolar, logrando que cada

individuo rinda en sus estudios al nivel máximo de sus capacidades; por medio de diversas técnicas de estudio dirigido a formas adecuadas de hábitos de estudio. Aprovechando de esta manera la oportunidad y los recursos que brinda la escuela y la sociedad, evitando así la deserción escolar (Cirigliano, 1990).

Esto se realiza estimulando su formación personal para que adquieran las aptitudes que les permitan afrontar sus problemas y preocupaciones con una visión más amplia.



La orientación es un proceso educativo que tiene por objeto canalizar racionalmente al individuo, ayudarlo tanto en situaciones mediatas como inmediatas a desenvolverse por sí mismo, proporcionarle la oportunidad de ejercitar sus aptitudes actuales y sus capacidades, tratando de conciliar las necesidades de desarrollo individual con las de la estructura económica, social y cultural en la que el individuo se desenvuelve.

Como se señaló anteriormente, otro de los objetivos de la orientación es dar ayuda y consejo al alumno a fin de que logre

una máxima ordenación personal y de esta forma realizar una contribución social.

Conociendo un poco de los objetivos de la orientación, es necesario que se hable de las bases que ayudarán a entender su aplicación:

1. La primera, el individuo debe ser conocido como único y diferente a los otros.
2. Segundo, debe existir una primera impresión y reconocimiento de las diferencias individuales al mismo tiempo que un profundo interés y preocupación por la importancia de cada alumno.
3. Pero además, debe de fomentarse en el ejercicio profesional una práctica que permita atender las demandas específicas de los alumnos sin transgredir parámetros de familia, política educativa y docentes, a la par que se ejerza lo mismo con estos otros; es decir, en vez de convertir al resto del sistema en aparato de censura, hacer a todos partícipes de la conciliación.

Se propone brindar ayuda a los alumnos para que enfrenten las dificultades que surgen al encontrar las exigencias del aprendizaje, ocasionadas por las faltas de adaptación

emocional y social. Se puede considerar que generalmente la orientación educativa se encarga de "proporcionar ayuda a los individuos para resolver sus problemas, de modo que aprenda a resolverlos por él mismo, y la orientación vocacional se encarga de apoyar al alumno en la formulación y realización de propósitos personales de acuerdo con sus capacidades, necesidades y limitaciones (Avila, 1992, p. 27).

De esta manera surge la necesidad de que la orientación atienda dos clases de dificultades en los alumnos, aquellas en que la dificultad radica en su incapacidad para elegir objetivos o rutas educativas y vocacionales, y en las que se ha provocado un desajuste personal, sea en relación con los estudios o la convivencia con los compañeros y su medio ambiente.

Otra definición al respecto es que "El objetivo de la orientación consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones y realizar las adaptaciones que sirven para promover su bienestar en la escuela y en la vida" (Avila, op. cit. p. 9).

De esta manera se podría decir que la orientación es flexible, ya que se adapta a las distintas características como necesidades de los alumnos, motivando de esta manera la decisión del educando, aunque con ayuda, en base a sus intereses.

“El concepto básico de la orientación vocacional establece que cada quien se ocupa de aquello para lo cual está mejor dotado, esto se comprende como algo definitivo para el resto de la vida” (Molina, 1980, p.28). Esto nos sugiere que la decisión de quien la tome sería por sí mismo, sin la influencia de factores familiares, sociales ni económicos, requiriendo sólo de información y una guía de apoyo para poder decidir y esta tarea la podría realizar un psicólogo o un pedagogo.

Por su parte Bahoslavsky señaló en 1976 que “la orientación es una tarea del psicólogo especializado, la cual tiene como finalidad aconsejar al individuo que va a pasar de un ciclo educativo a otro sobre la elección más adecuada y que esta va dirigida básicamente a los adolescentes, con el objeto de darles información sobre los diversos caminos que pueden seguir en su vida profesional” (cit. en Rodríguez, 1989, p. 65).

Otra definición la propone Cortada en 1977, en la que sugiere que la orientación vocacional consiste en que “el adolescente

debe realizar una profesión para la cual el sujeto tenga mayores dotes desde el punto de vista psicológico. La orientación tiene gran importancia, porque se le hace ver al adolescente qué carrera le conviene y es importante que él mismo se conozca" (cit. en Hernández, 1990, p. 17).

Este sugiere para un estudio completo varias pruebas como los tests o pruebas psicométricas, siendo de esta manera la psicología diferencial un área de apoyo para el psicólogo y así, por medio de estas conocer las habilidades y las aptitudes de cada individuo con metas a seguir y por este medio darles las opciones que existen y la información necesaria para su mejor seguimiento.

Como se mencionó anteriormente, la orientación no sólo se ocupa de la vocación o la profesión, siendo estos factores importantes y por lo cual surgen desde la antigüedad. Pero en la actualidad se puede hablar de la orientación como un proceso de aprendizaje o una actividad que nos va a enseñar un camino, el cual se debe seguir para poder aprender no sólo hoy sino para el día de mañana y a través de toda nuestra etapa evolutiva de estudiante y de ser humano como el cómo relacionarnos, cómo interactuar y cómo enfrentar y conocer los cambios físicos, psicológicos y sociales de cada uno y de

nuestro medio (Ruíz, 1989).

Varias definiciones consideran: Se ayude al estudiante a decidir en su profesión y que se considere de acuerdo a sus aptitudes socioeconómicas, sin embargo, es relevante considerar que dentro de la orientación existen factores más importantes como el poder ayudar psicológicamente a los alumnos frente a situaciones que no estén en función directa de su profesión, sino de su desarrollo físico, psicológico y social; y que esto influya para que en un futuro tenga opciones de elegir una profesión. Con esto pueda ser un individuo funcional para decidir por sí mismo.

Uno de los casos que se asocian con el rendimiento académico y la elección de carrera es el nivel académico de los miembros de la familia, donde la familia por diversas cuestiones no escucha, no apoya y no orienta a sus hijos siendo esta etapa una de las más decisivas para el desarrollo del individuo, reflejándose de esta manera en el rendimiento académico.

2.2. Características de la orientación educativa.

Teniendo en cuenta la estrecha relación entre Orientación y Educación, las características de la orientación educativa según el programa nacional de Orientación Educativa 1988-1994 son las siguientes:

CIENTÍFICA	Porque se basa en un marco teórico que fundamenta las acciones a emprender.
SISTEMÁTICA	Por la necesidad de una secuencia lógica producida a través de sus etapas.
INTEGRADORA	Se debe a que considera a la organización escolar como un todo armónico, que debidamente coordinado conduce al logro de lo planteado en la concepción de orientación educativa.
TRANSFORMADORA	Ya que propicia aprendizajes significativos en los sujetos orientados.
FLEXIBLE	Puesto que se adecúa a las características, necesidades y recursos de los individuos, de las instituciones y del entorno.
FORMULATIVA	Atiende todos los aspectos biopsicosociales del educando para su desarrollo armónico durante todo su proceso de aprendizaje,

- empleando los métodos didácticos más eficaces por medio de la investigación.
- OBJETIVA. Se aplica en el momento y bajo las condiciones existentes en la realidad.
- PARTICIPATIVA. Requiere de la participación activa y consciente de docentes, directivos, padres, alumnos y comunidad en general.
- DINÁMICA. Está sujeta a un constante proceso de cambio, de acuerdo a las necesidades actuales y concretas.
- PERMANENTE. Es un proceso continuo inherente e inseparable de la educación, muy necesario para propiciar un desarrollo saludable y pleno de los educandos.
-
-

2.3. La Psicología Educativa y la práctica docente.

La educación en términos generales, "es un proceso social condicionado por el desarrollo económico y político de los pueblos, para que un grupo humano transmita a las nuevas generaciones su cultura y sus ideales" (Primer Congreso Nacional de Educación Rural. México, D. F. 1948. Conclusiones de la primera Comisión. Cit. en Cerna, 1991).

Desde un punto de vista más particular, al tomar en cuenta los factores relacionados con el ambiente social, con el educador, con el educando y con las materias de enseñanza, la educación es un hecho concreto, creador, y en cada momento de la vida cotidiana es un proceso individual que ejerce, con diferencia de grado, influencias recíprocas entre el educador y el educando.

Para la corriente psicológica personalística (Cerna, 1991), el educador influye sobre el educando, y éste a su vez sobre el educador. Para no pocos criterios que se han expuesto sobre la obra del maestro, el factor primordial y centro de análisis, lo ha constituido exclusivamente el profesor. Para la vertiente de índole personalística, en cambio, se considera también al

educando y más aún, a un grupo de educandos como fuente que puede motivar reacciones distintas en el educador. Según estas ideas, el educador enseña a sus alumnos, pero también aprende de ellos desde el punto de vista psicológico.



La educación, como proceso integral y dinámico, ha otorgado especial importancia, en los últimos años, a las fuerzas sociales que condicionan, en una buena parte, la integración de la personalidad de las nuevas generaciones.

Por ejemplo, citaremos los procedimientos masivos de que se valen las modernas comunicaciones sociales para conformar la opinión de vastos sectores de la población urbana y rural.

En resumen, la educación, como proceso concreto, es un hecho creador en cuyo fondo se destacan cuatro factores esenciales (Cerna, 1991):

- el ambiente social,
 - el educador,
 - el educando y
 - las materias de enseñanza.
-

2.3.1. Corrientes psicológicas entre el educador y el educando.

Tipos de docentes.

En un plano rigurosamente psicológico, la educación establece una corriente entre el educador y el educando. Independientemente del número de alumnos que integren un grupo escolar dentro de la esfera de la educación sistemática, Marchand (cit. en Cerna, 1991), reconoce la formación de parejas docente-alumno.

En un grupo en donde el profesor conozca a todos y cada uno de sus alumnos, se establece una relación entre el maestro y el grupo. Desde una perspectiva de influencia psicológica, se forma una corriente entre el profesor y cada uno de sus educandos para formar lo que Marchand define como la pareja docente-alumno.

En la enseñanza individualizada, este fenómeno resulta particularmente ilustrativo. Recordemos la educación helénica, en la cual existió una corriente entre preceptor y alumno, y viceversa.

Marchand en un enfoque dirigido a la acción del docente, establece tres tipos de parejas educativas (Cerna, 1991):

1. En primer término, las que se caracterizan por el egoísmo del docente y la indiferencia hacia el alumno (casos amorfos);
2. En segundo lugar, las señaladas por el imperialismo del educador (casos de tensión);
3. Finalmente, las determinadas por el intercambio y renunciamiento (casos de armonía).

A su vez, en cada uno de esos casos se observan distintos tipos de educadores. Por ejemplo, en los casos amorfos, donde el educador se desentiende de la vida profunda del alumno, están los "amateurs de la vida confortable", los "amateurs de prestigio profesional" y los "amateurs de trabajo pedagógico fácil". Este caso, por ejemplo, sería una condición obstaculizante para el propósito conciliador del presente escrito.

Dentro de las relaciones de tensión, en las cuales el educador quiere apropiarse de la vida infantil o juvenil y reducirla a la suya propia, se hallan los "ávidos de afecto y admiración" y los "dominadores".

Por último, en los casos de armonía donde el educador busca conocer la vida del educando para respetarla y enriquecerla entregándole la suya, están los educadores "camaradas", los amigos y los "abnegados".

En estos dos últimos casos, resultaría no sólo factible, sino necesaria la apertura a un modelo de Orientación Educativa que pudiera penetrar como apoyo en la individualidad de cada educando.

Dentro de esta tipología que propone Marchand, puede advertirse fácilmente la trascendencia que tiene para el futuro educador la formación que haya recibido.

Según Marchand (cit. en Cerna, 1991), un estudiante cuyos ideales graviten en torno a la comodidad, a la riqueza, al uso exclusivo de bienes materiales, a la fama, al prestigio fácilmente adquirido, podrá ser clasificado en el tipo que algún día espigará como el del docente egoísta, indiferente hacia el alumno, etc.. Podemos decir al respecto que sería probable, más no seguro.

Por lo que atañe al caso tipificado como el del docente autoritario o imperialista, también debe ser reorientado en las

escuelas normales para contrarrestar las causas profundas que originan esa conducta de estudiar y corregir las actitudes que afloran por avidez de afecto, deseos de mando, absorción de voluntades e imposición de la personalidad sobre otras. A este respecto, identificamos en los argumentos de Cerna una tendencia a suponer las necesidades y las alternativas de solución para estos casos, sin profundizar en un cuestionamiento directo al alumno.

El educador que pertenece a la tercera clase de las que señala Marchand, debe ser orientado también desde las escuelas normales a fin de que se constituya en un hermano mayor de sus alumnos, en el amigo y camarada de más experiencia, en el guía afectuoso, en el coordinador de esfuerzos, en el promotor de actividades creadoras, en el conocedor de la personalidad de sus alumnos y de la vida escolar y social del grupo, y desde otro punto de opinión más amplio, en el iniciador de motivaciones y conductor inteligente del trabajo educativo, hasta lograr que los alumnos sean los principales agentes de su propio aprendizaje.

Basados en el argumento de Cerna (1991) de que "En la escuela primaria y acaso, más pronunciadamente, en el jardín de niños los docentes deben amar a sus educandos. Bien y bellamente lo

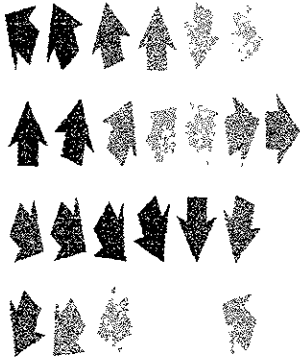
decía Goethe: "Se aprende de quien se ama". Para Hubert, en visión de lejanía, "es necesario encontrar un equilibrio entre el amor concreto hacia el niño tal cual es, y el amor abstracto hacía el ser cumplido que será para amar y para entender a la niñez y a la juventud, no sólo es necesaria una actitud, sino que también es preciso que el educador posea un conjunto de conocimientos científicos que le permitan adentrarse en el dominio de la psicología de los niños y de los jóvenes." (pág. 138).

En la constante búsqueda que los orientadores realizan en pos de esos conocimientos psicológicos, un considerable número de ellos acaso sin ponerse de acuerdo a la hora de sus investigaciones han coincidido en una serie de apreciaciones. Tal es el caso de Marchand, cuando al establecer la tipología de los docentes, concuerda con la moderna concepción relacionada con la dinámica de grupo.

2.3.2. La dinámica de grupo

Mucho se ha escrito durante los últimos años acerca de la dinámica de grupo (Roberts, op. cit.; Cerna, 1991). Especialmente la escuela norteamericana ha profundizado en los estudios relacionados con los grupos escolares.

Lewin ha expresado, bajo el rubro de Psicología Social, lo que más tarde ha sido considerado como dinámica de grupo. El rasgo fundamental de la Psicología Social de Lewin, es la aplicación, a la conducta del grupo, de algunos conceptos propios de la psicología del individuo.



"Aparentemente, Lewin no suscribe el concepto de mente de grupo, pero intenta introducir un término que lo sustituya. Cree decididamente que un grupo constituye una unidad que debe ser analizada como un todo y no como un agregado de individuos." (Cerna, 1991, pág. 189).

La tesis de Lewin se destaca con toda claridad cuando dice (Wolman, 1985, pág. 562):

"Al psicólogo que ha observado el desarrollo histórico del concepto del todo en psicología, la mayor parte de la argumentación relativa a la mente de grupo le suena raramente

familiar. Ello atañía a la psicología mucho antes del descubrimiento de que un todo dinámico posee propiedades que son diferentes de las propiedades de sus partes o de la suma de sus partes. Por consiguiente, todo lo que ha tenido valor científico en el concepto de mente de grupo, se resuelve en los problemas familiares y concretos de todos los dinámicos en psicología social. De la misma manera, el grupo y el ambiente de grupo constituyen un campo social."

Desde el punto de vista pedagógico, Lewin expresa que un grupo se caracteriza por la interdependencia dinámica de sus miembros. Esto significa que el estado y los actos de cada miembro dependen de los actos de los demás miembros.

Para el estudio de la dinámica de grupo se hace indispensable el conocimiento, tanto de la psicología individual, como de la psicología social.

Ya en ese punto Freud planteó el problema de la conducta individual frente a la conducta de grupo, al destacar claramente los choques que se producen entre el niño y la realización de sus deseos. Cuando éstos se alcanzan, se produce el placer, y cuando no se logran, el displacer o la frustración (Fadiman, 1985).

Para un considerable número de autores (Cerna, 1991; Acevedo, 1988; Ferrini, op. cit.), la dinámica de grupo se manifiesta desde el momento en que el niño pasa de la dependencia de los adultos, especialmente de la madre, a un contacto más amplio con los demás. Hasta los tres años de edad el niño generalmente se caracteriza en su vida por la estrecha dependencia con respecto a la madre y a los adultos. Sus primeros movimientos le permiten ponerse en contacto con el mundo que lo rodea. A esta relación inicial se le ha llamado, no sin razón, relación de espacio.

Maillo (cit. en Berryman, 1994) explica esta etapa del niño en diciendo que el niño atraviesa primero por una dependencia del adulto, durante la cual está como fijado a él. Esta etapa dura aproximadamente hasta los tres años; pero dentro de ella existen tres fases y cada una de ellas puede identificarse con un año de vida.

- Durante la primera lugar lo que algunos autores llaman la simbiosis madre-hijo, por la total dependencia fisiológica que el niño tiene; ya que es capaz de andar, inicia la conquista del espacio físico mediante desplazamientos incesantes que le
-
-

proporcionan noticias del mundo en torno, obtenidas a veces al precio de fracasos y frustraciones.

- Dentro de este segundo año, es capaz de iniciar, tímidamente, juegos con otros niños, pero de un modo superficial y actuando personalmente cada uno en función del placer que la acción del otro le proporciona. Es la fase en que culminan el egocentrismo (referencia de todas las cosas al propio yo) y la agresividad. Esta última funciona como medio de aumentar el dominio del niño sobre el ámbito que le rodea, tanto en un sentido positivo, conquista, como en un sentido negativo, defensa. El "otro" no existe más que como competidor, especialmente cuando se trata del empleo o la posesión de un juguete."
 - "Hacia los tres años comienza una etapa de socialización más activa. El "otro" es un partenaire que hace posible nuestro juego y nuestra alegría."
 - "Si el niño ingresa entonces en la escuela maternal (Jardín de Niños), empieza lo que podríamos denominar, por una parte, destete afectivo, y por otra, el comienzo de la socialización."
 - A los seis años de edad, el niño hace su ingreso a "la escuela. Este ingreso representa la ampliación de su horizonte y da la impresión, de que penetra al universo social.
-
-

De aquí surge la importancia que representa para el niño este primer contacto con la vida en sociedad (Maillo, 1980): Una escuela fría, alejada de la vida del niño, inhóspita e inadecuada, contribuirá a deformar un tanto la personalidad del educando. Por el contrario, una escuela alegre, bien acondicionada y propicia para albergar en ella a la comunidad infantil bajo la correcta dirección de un docente, contribuirá poderosamente a esta iniciación de la vida social del niño.

La sociogénesis evolución del sentido social en un intento de clasificar a los alumnos desde el punto de vista de sus agrupamientos, señala las siguientes características (Cerna, 1991):

Niños de once a catorce años de edad. Entre los once y los catorce años de edad, aumenta considerablemente el número de agrupamientos infantiles, y paralelamente a este aumento, se destacan con mayor claridad los jefes de grupo. En esta edad, según apuntan los psicólogos, las asociaciones infantiles, en seguimiento de sus jefes naturales, oponen resistencia a la autoridad representada por el docente en la escuela, y con ello dan muestra de perseguir cierta autonomía. Los caudillos son generalmente los más duros e inflexibles, con tendencias claras al dominio. Es la época de las pandillas en el buen sentido de la

palabra en las cuales se agrupan los niños para satisfacer sus necesidades y sus intereses,

Esto es similar a la realidad mexicana cuando con certero juicio señala que en esta edad la oposición a la autoridad no tiene en sí significado patológico, aunque puede degenerar en "gang" cuando las tendencias antisociales se intensifican, ya por una herencia desfavorable, ya por un ambiente familiar poco educativo, ya por el influjo de lecturas o películas que impulsen a la violencia, o bien por una mezcla de estos factores.

El párrafo transcrito, casi no necesita comentarios. En la época técnica, en un considerable número de países se han formado, de la misma suerte que en México, "pandillas" en el peor sentido de este vocablo (Cerna, 1991); han surgido los llamados rebeldes sin causa, ha aumentado la criminalidad juvenil y se han acentuado no pocos rasgos negativos en esta edad. Erick Fromm es preciso repetirlo tiene razón cuando indica que padecemos una sociedad-problema, que produce con miras comerciales literatura pornográfica, historietas truculentas, películas tendenciosas y formas de propaganda que incitan a la violencia. La escuela debe contrarrestar, ligada con los mejores sectores de la sociedad, estas corrientes nocivas para la juventud.

2.3.3. Conclusiones acerca de la psicología educativa y la orientación educativa.

1a. Al tomar en cuenta los factores relacionados con el ambiente social, con el educador, con el educando y con las materias de enseñanza, la educación es un hecho concreto, creador, y en cada momento de la vida cotidiana, es un proceso individual que ejerce, con diferencia de grado, influencias recíprocas entre el educador y el educando. Para la corriente psicológica personalística, el educador influye sobre el educando y éste a su vez, sobre el educador.

2a. La educación, como proceso integral y dinámico, ha otorgado especial importancia, en los últimos años, a las fuerzas sociales que condicionan en buena parte la integración de la personalidad de las nuevas generaciones.

3a. En un plano rigurosamente psicológico, la educación establece una corriente entre el educador y el educando. Con independencia del número de alumnos que integran un grupo escolar dentro de la esfera de la educación sistemática, Marchand reconoce la formación de parejas docente-alumno.

4a. Marchand, en un enfoque dirigido a la acción del docente, establece tres tipos de parejas educativas: en primer término, las que se caracterizan por el egoísmo del docente y la indiferencia hacia el alumno (casos amorfos); en segundo lugar, la señaladas por el imperialismo del educador (casos de tensión); finalmente, las determinadas por el intercambio y renunciamiento (casos de armonía).

5a. Todo educador debe conocer la dinámica de grupo.

6a. La formación del educador, debe propender al tipo que Marchand describe como el "amigo", "el camarada", cuya acción establece relaciones armónicas.

7a. Los educadores deben interesarse en la opinión que sus educandos tienen sobre ellos.

2.4. Actividades de apoyo del psicólogo educativo:

El psicólogo educativo como orientador que aborda las relaciones y la forma en que construyen las mismas los individuos, abre su espectro de intervención a la atención de tareas como las siguientes:

1. Orientar y asesorar a los alumnos, tanto en aspectos educativos como psicológicos.
 2. Orientar y asesorar la práctica educativa de los docentes.
 3. Orientar vocacionalmente a los alumnos.
 4. Orientar y asesorar a los padres de familia.
 5. Involucrarse en la tareas que implica tener una visión global del conjunto institucional en el que se esta inserto, a fin de asesorar a los directivos del plantel con respecto a las políticas que toman y a la manera como éstas influyen en todos los ámbitos de la institución.
-
-

2.5. Funciones del orientador gubernamentalmente instituidas:

Ahora, para delimitar su campo de acción es conveniente señalar las funciones específicas que marca el Manual de Organización de la Escuela Secundaria elaborado por la SEP. (1992).

- Elaboración de un plan y programa anual de actividades de acuerdo al programa oficial vigente del área y en base a las necesidades de la escuela.
 - Realizar en forma multidisciplinaria programas que atiendan los problemas educativos.
 - Realizar estudios y análisis Psicopedagógicos de los alumnos integrando de esta manera la ficha individual de cada uno.
 - Establecer comunicación constante con los padres de familia y tutores de los alumnos y entrevistar a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.
 - Promover con el personal docente la aplicación de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
 - Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas que atiendan los problemas que se presentan en la comunidad escolar y que contribuyan en el proceso formativo del alumno.
-
-

- Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
- Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
- Participar en la clasificación de los alumnos de nuevo ingreso para su ubicación en los talleres.
- Proporcionar apoyo técnico-pedagógico a los docentes y participar en las juntas de análisis de la evaluación.

Y como podemos observar todas estas actividades se insertan en las áreas de aplicación en las que participa el orientador como ya se describieron en capítulos anteriores y que son complemento de la tarea de profesores, directivos y padres de familia.

En el siguiente capítulo profundizaremos en el aspecto concerniente a la Orientación Educativa y la Psicología en el mismo campo, para complementar la información vertida en este.

CAPÍTULO 3

LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Antes de proseguir con la revisión de la orientación vocacional, hemos de identificar que existen intereses y factores de distinta índole en todo proceso educativo. Es común que nos acostumbremos a analizar un evento determinado por las relaciones y factores inmediatos al mismo; pero no debemos hacer de lado que gran parte de la investidura de nuestro quehacer clínico, comercial, empresarial e incluso educativo se ve influenciado por lo que Hyman (op. cit.) llamó el "espíritu de la época", y que Heller (op. cit.) traduce como los factores **socio-políticos, económicos, institucionales y culturales** de nuestra sociedad.

En este capítulo no profundizaremos en el análisis de cada uno de estos elementos, los cuales serán retomados para la justificación de nuestra propuesta, basada en un enfoque narrativo. Nos ocuparemos entonces de identificar que la educación es un proceso institucional.

Como se mencionó en el primer capítulo, la educación se inicia en tiempos remotos como procesos de aprendizaje poco planificados; pero a medida que va organizándose una sociedad, va adquiriendo una finalidad en beneficio de la misma, o al menos de algunos de sus integrantes.

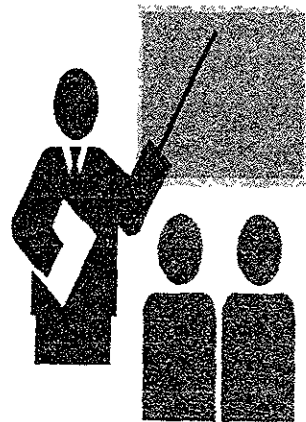
Siendo esta en un principio un actividad transmisora de conocimientos, de reglas oficiales, de urbanidad y de valores, empieza a tomar forma de una medida de control social (Mallol y Saez, 1975). Asimismo, la misma necesidad de crecimiento y de avanzar hacia una vida productiva, va exigiendo a los procesos educativos formar gente apta para desempeñar las labores que se requieren en su comunidad.

Al seguir avanzando y formalizando a sus instituciones, la sociedad misma empieza a favorecer la inserción de diversas disciplinas en el funcionamiento de nuestra vida cotidiana. En el aspecto de la educación, el proceso involucra no sólo a docentes y psicólogos, sino a un cúmulo de profesionales que participan de la labor de hacer posible la transmisión de los conocimientos y habilidades. Uno de ellos, considerablemente importante es el pedagogo, de quien hablaremos a continuación; para luego proseguir con el psicólogo educativo.

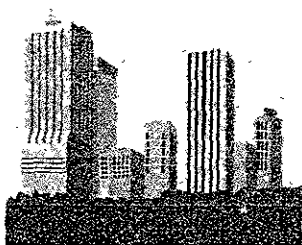
3.1. La Pedagogía como otra disciplina vinculada a la educación y la orientación vocacional.

La pedagogía al igual que otras disciplinas sociales tiene que definir su campo de estudio a partir del hombre como su objeto, para la definición del quehacer de este profesional. Esta disciplina ha visto la científicidad orientada en vías naturales y sociales (para el estudio del hombre y sus relaciones transituacionales), cuyas fundamentaciones como ciencia han discernido en que su aproximación al objeto es diferente (Ortiz, 1991).

Podemos afirmar en el caso de la pedagogía, que la educación involucra necesariamente al hombre. Al tratarse de un ser consciente y poder representar individualmente su realidad, no se le puede sujetar a universales (como en términos biológicos). Así cada grupo en su historia y en sus relaciones establece sus reglas.



La pedagogía moderna retoma el término "experiencia" para la representación de un fenómeno (aclarando que la realidad no es igual a la forma en la que se le interpreta), que se prueba en la multiplicidad de explicaciones. Veremos entonces a la realidad como la representación que se da del objeto a partir de X problemática, la experiencia e intenciones individuales (Bourdieu, cit. en Ortiz, 1991) que señalan lo que se ha de investigar puesto que uno ha de tomar una postura particular en la elaboración del discurso.



Al desarrollar estas reglas e interesarse en un objeto se sujeta a criterios institucionales o metasociales (economía, política, etc.) acordes al contexto. Lo que le inserta en una actividad asignada.

Dentro de la teoría del conocimiento (Kant) la experiencia se involucra como un saber producto de la vida al observar, escuchar, retener y organizar lo percibido en criterios.

La experiencia como producto de la misma implica para la educación (Ortiz, 1991):

-
-
- a) que se posee experiencia personal en la misma,
 - b) que se corre el riesgo de perderse en teoricismos y no dar entonces ni resultado a la sociedad, ni fundamentos metodológicos para mejor investigación-aplicación, y
 - c) como subjetiva que es, da opción a la elaboración del conocimiento educativo;

lo que para darle carácter formal obliga a la reflexión y a la sujeción del conocimiento a criterios.

El hombre como actor en la educación (objeto de estudio de la pedagogía subordinado a las ciencias sociales) debe ubicarse en un nivel multidimensional (multirreferencial) para evitar reduccionismos.

Esto si lo contemplamos en el aspecto de orientación educativa nos indica que no debemos de reducir la valoración de desempeño académico a las habilidades cognitivas, la flojera y el empeño, o la relación con el docente; sino extendernos a situaciones familiares, creencias personales, actividades personales que ocupan el tiempo para estudiar, etcétera (Ortiz, 1991).

No obstante esto nos lleva a explicaciones divergentes de modelos (sobre todo porque no es ciencia natural ni matemática) ya que se trabaja con un objeto-sujeto multidimensionalmente influido (social y subjetivo; estudiado en psicoanálisis, lingüística, psicología sistémica y narrativa, y sociología de la educación).

La educación es entonces, parte de la socialización en todos los niveles (rompiendo con las regularidades).

Sin embargo, también la pedagogía tiene problemas por resolver para sí misma, como por ejemplo averiguar la forma en que se ha vuelto la pedagogía una disciplina formal y ver si sus cuestionamientos están influidos por intereses políticos y económicos, que han disminuido la expresión pública y hacen dudosa la neutralidad de la científicidad (Ortiz, 1991).

Además, como ya lo habíamos sugerido en este modelo se elabora el proceso educativo dentro de los parámetros que el contexto (histórico, cultural, espacial, temporal) puede requerir. Por otro lado, la educación es vista como un proceso que se da en la vida familiar, comunitaria e insitucional.

Las implicaciones adicionales al ejercicio de la pedagogía involucran intereses particulares, como en la transmisión de principios y valores, la intención de algunos de preservarlos o cambiarlos, y de dictar si la educación ha de tender hacia respuestas terminales concretas e inmediatas, o hacia la reflexión y comprensión de la realidad.

A continuación se describirá el papel de la psicología como disciplina, la psicología en el ámbito educativo y su relación con la orientación educativa.

3.2. Definición de Psicología.

La psicología es una disciplina relativamente moderna en la sociedad. Para entender mejor lo que estudia, podemos citar a Vidales (1995), quien menciona que etimológicamente, la palabra psicología proviene de Psique alma y Logos Tratado, que se traduce como "Estudio o tratado del alma". Sin embargo, casi nadie acepta esta definición en virtud de que el término alma no se puede definir con facilidad. Además, cita las siguientes definiciones:

- "La Psicología es la ciencia de la conducta de los organismos". Entendiendo por conducta las actividades o procesos que pueden observarse objetivamente.
- "La psicología trata de comprender el comportamiento de todo lo viviente, en particular, al hombre"
- "La psicología trata de nuestros sentimientos, pensamientos y modos de hacer las cosas".
- Moore: (es la ciencia de la personalidad humana", entendiendo por personalidad "la organización dinámica dentro del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su adaptación única al ambiente".

La psicología, desde un punto de vista narrativo sería el estudio de cómo se construyen las relaciones y los actos entre los individuos a partir de sus facultades filo-ontogenéticas (es decir, biológicas, sociales y metasociales) y de la forma en que su interpretación de la realidad entra en interjuego para generar conocimientos, formas de organización y acciones en sí mismas.

3.3. Campos de la psicología.

Por otro lado, la Psicología para su ejercicio profesional se divide en distintos ramos de aplicación. Algunos de los más representativos son los siguientes (Vidales, 1995):

- **Clínica.** Explica los principios psicológicos en el diagnóstico y tratamiento de problemas emocionales y de conducta mediante un enfoque de rehabilitación y reeducación.
- **Fisiológica.** Establece las relaciones entre los procesos anatómico-fisiológicos y la conducta.
- **Comparada.** Investiga las semejanzas y diferencias de la conducta entre las diversas especies, generaciones, pueblos, etc.
- **Desarrollo.** Se interesa por la evolución de la conducta a través de diversas etapas de la vida, a veces se le nombra también como psicología genética.
- **de Anormales.** Hace la descripción sistemática y científica de las irregularidades de la conducta, las clasifica y determina su origen y técnicas de curación.
- **Social.** Maneja los hechos psicológicos dados en la interacción del individuo con otros individuos y en los grupos sociales.
- **Industrial.** Trata de encontrar la convergencia entre el trabajo y el hombre para adaptar el trabajo al hombre y no el hombre al trabajo.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- **Militar.** Se ubica exclusivamente en problemas generados por la particular organización y ofrma de vida de los ejércitos.
- **Legal.** Se aplica directamente en la interpretación de conductas que son juzgadas en algún tribunal y donde se alega "problemática psicológica" de alguno de los inodados en el caso que se ventile.
- **Educativa.** Estudia los problemas psicológicos relativos a la educación, tales como técnicas de enseñanza, diagnósticos y problemas de aprendizaje.

3.4. Enfoques de la orientación.

Existen diferentes enfoques de la Orientación. Para Trejo (1985) los más representativos son: el Psicofisiológico, el Caracteriológico y el Clínico, que esbozan aspectos importantes que toma muy en cuenta el proceso de orientación.

ENFOQUE PSICOFISIOLÓGICO. Considera como factores predominantes en la orientación las cualidades de orden fisiológico, vista, oído, rapidez de percepción, de reacción en general. Lo específico de esta concepción es la medición de aptitudes y actitudes a través de la psicotecnia. Este enfoque no toma mucho en cuenta lo variable de la personalidad, intereses, motivaciones, carácter, rasgos de voluntad entre otros; centrándose en la medición sobre todo lo demás.

ENFOQUE CARACTERIOLÓGICO. Sostiene que el óptimo desarrollo está dado por la presencia de intereses para los individuos. En personas con actitudes idénticas la presencia o ausencia de intereses para su desarrollo determinan su éxito o fracaso en alcanzar sus metas y el logro de sus objetivos. Los representantes de esta concepción afirman que los rasgos de carácter son los más importantes y determinan las actitudes.

ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO. Señala esencialmente la importancia de educar al individuo para que tenga una adecuada toma de decisiones y un buen desarrollo concordante con las necesidades sociales y sus propias necesidades personales. La característica de esta concepción es el hecho de que la Orientación Escolar está integrada con la enseñanza; lo cual es aceptado como idea dominante en el mundo.

Esta tendencia fundamentalmente define la Orientación Educativa como el medio que favorece la toma de decisiones al igual que el desarrollo integral. Se menciona que la orientación como elemento de la pedagogía debe ser parte del mismo proceso de enseñanza-aprendizaje con un carácter grupal y obligatorio (Knapp, 1978; cit. en Trejo, 1985).

ENFOQUE CLÍNICO. Desde este punto de vista se considera a las inclinaciones muy importantes para la orientación atribuyendo que la falta de las mismas para determinada actividad o trabajo conduce a una inadaptación o insatisfacción personal de los individuos.

De acuerdo con sus seguidores toda evaluación de orientación puede realizarse por psicólogos especializados y utilizando instrumentos de diagnóstico que incluyan no sólo las pruebas de intereses y aptitudes, sino también pruebas proyectivas de personalidad que permitan descubrir las inclinaciones de los examinados.

ENFOQUE BASADO EN LA PSICOLOGÍA DIFERENCIAL. Este lo menciona el anterior, debido a su base en el estudio psicológico de las diferencias individuales. Los seres humanos se diferencian unos de otros por sus características físicas y mentales. El objeto de la psicología diferencial es el conocimiento de esas diferencias, se esfuerza por sistematizar las aptitudes de los individuos, así como por comprender su personalidad en función de sus elementos hereditarios y de las influencias derivadas de su medio. Su fin encuentra un campo de aplicación en la orientación escolar y profesional. Utiliza esencialmente los

métodos psicométricos.

Este enfoque propone como funciones del orientador el manejo de los aspectos de investigación de la personalidad, las entrevistas, el uso de tests e inventarios y la terapia en casos necesarios. Los seguidores de este enfoque plantean que la orientación debe de ser preparar a las personas para que realicen alguna actividad productiva que le reditúe en bienestar personal.

3.5. Problemas en la teoría y el método psicológico para su aplicación social.

Aún cuando queramos ignorarlo, es un hecho que nuestra disciplina al tiempo que crece, también sufre muchos tropiezos. Como psicólogos de Iztacala, hemos visto que tenemos cada vez mayor aceptación, pero que sigue existiendo un fuerte escepticismo en tres direcciones:

1. De la comunidad al psicólogo
 2. De otras profesiones a la psicología
 3. Al interior de la psicología, por las diferencias de modelos y de campos de aplicación.
-
-

En cuanto al primero y al segundo, la única forma de superarlos, es demostrando nuestra eficiencia en el trabajo en lo que nos compete, además de divulgar nuestro ejercicio profesional; pero en lo referente a las disputas internas, esto nos puede entorpecer el desempeño y la actualización misma.

El problema estriba de manera crítica en que si no se posee un fundamento teórico y metodológico consistente, difícilmente se puede satisfacer la demanda social de servicio; y se complica más en la medida que las posturas psicológicas se casan, unas con la ciencia (desconociendo las necesidades de la población) y otras con la sociedad (perdiendo entonces el sentido de actualización y de buscar mejores modelos y modos de intervenir para beneficio de los usuarios).

Touraine (1986) y Gergen (op. cit.), proponen aplicar el mismo relativismo utilizado en la indagación de la información de los usuarios a la teoría misma; con ello se pretende evitar el estancamiento producido en los datos, acumulados e "irrefutables", que se ha reflejado no solo en psicología, sino en toda la ciencia social.

Con esto, la psicología bien puede estar al servicio de la comunidad y no la comunidad al servicio de la investigación

psicológica. La dogmatización de los modelos deberá evitarse, ya que esta no permite la sumatoriedad de conocimientos, puesto que pueden contradecirse y hacer necesarias nuevas explicaciones (Bourricaud, 1977) que nos ponen en tela de juicio el **“ver para creer”** y lo cambian por el **“creer para ver”**.

Frecuentemente entre un modelo y otro, los intereses, hipótesis y métodos propuestos por uno de estos no necesariamente concilian con los métodos científicos reconocidos ni las ideas de otros; podemos hablar entonces de un marco referencial, que no alcanza a ser reconocido hasta que es aceptado por los demás, es decir una ideología.

Indudablemente, para que un marco se vuelva ideología debe tomar en cuenta que toda teoría se forma como un sistema integrado o estructura lógica (cit. en Coronado, 1993) que se vincula con una fecundidad heurística o las necesidades de la época, la cual es significativa cuando la teoría sigue avanzando.

Esto se puede ver también cuando los modelos se manifiestan en:

a) **LA TEORÍA.**- El efecto contradictorio se identifica aquí en la tendencia de bloqueo a la inserción de nuevos hallazgos (no hay escuela ni postura que acepte todas las aportaciones que la obliguen a renovarse, ello obligaría a romper con sus fundamentos básicos que en un momento le dieron origen y cierto consenso en una comunidad científica). Por esto, la teoría se apoya por un lado en una ciencia encaminada a la aplicación (tecnologizada) y por otro lado en la filosofía. De este modo el psicólogo alude a los métodos de investigación y también la naturaleza del tema observado (Bourricaud, 1977).

b) **EN LA APLICACIÓN SOCIAL.**- Como en la educación, donde podemos ver como efectos paradójicos ciertos intereses productivos implícitos (efectos no deseables y a la vez deseables dependiendo de los interesados), pero que siempre se reflejan sutilmente o de manera disfrazada en lo que se enseña. Y sin embargo, debe reconocerse que a pesar de los efectos perversos la acción colectiva nos ha dado beneficios: Ahora, el aumento de especialización de la educación es un grado más importante que el de antes, ya que existen nuevas necesidades técnicas (Boudon, 1979).

Por tanto, debemos considerar que tras todo modelo y del ejercicio de cualquier disciplina en los campos de aplicación se encuentran:

1) Intereses de:	2) Generación de	3) Efectos de bienes
1. -algunos miembros	efectos:	y males sobre:
2. -todos los miembros	1. -bienes	1. -algunos
3. -intereses individuales	2. -males	2. -todos
	3. -bienes y males simultáneos	

CAPÍTULO 4

EL ENFOQUE NARRATIVO EN LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

La psicología educativa, a la par de la educación misma han tenido cambios muy importantes.

Uno de ellos y de gran trascendencia ha obedecido a los incipientes resultados de una práctica cuasi-científica que se abanderó como conductismo y que repercutió en el repetido error del cambio estrictamente directivo y autocrático generado por el orientador educativo, en la suposición de lo que los alumnos y demás involucrados necesitan, y sobre todo en una visión molecular del fenómeno educativo, analogándolo con una cámara experimental en cuanto a que las variables inmediatas del contexto físico parecían ser las únicas válidas, y aspectos como la búsqueda de pareja, la austera alimentación y las prácticas ocupacionales caseras quedaran desvinculadas.

Esto ocurre principalmente en tanto en cuanto se sugiere que la psicología educativa se restringe a un proceso de individuación; aunque realmente se cae en una individualización radical

donde los demás contactos son considerados por psicólogos y orientadores como intrascendentes.

El presente capítulo contrasta los modelos positivistas y relativistas, concentrándose en el énfasis en el enfoque constructivista social.

4.1. El positivismo vinculado a la psicología educativa.

Una tendencia, la del positivismo, enunciada como "Teoría de la Ciencia" considera científico sólo el conocimiento verificable. Esta ha sido base de la sociedad técnico-industrial y ha sugerido al método científico como universal y medio para alcanzar la verdad absoluta. Lo que llevó a autores como Spencer y Comte a insertar las disciplinas sociales en dicho paradigma (útil para la ciencia natural). Así se redujo a resultados cuantificables a la educación. Al suponer como mediada por la acción a la educación, se le quitó su carácter reflexivo y se saltaron justificaciones para realizar actividades educativas suponiendo demanda.

Por otro lado, para la Teoría del Conocimiento (originada por el humanismo germano), la reflexión es primordial para "comprender la realidad" (Dilthey); tomando en cuenta la ética

y la moral en las relaciones sociales. El desarrollo hermenéutico se basa en la actividad y la reflexión humana.

Aquí no se define a la metodología "a priori", sino partiendo de conceptos y objetos del conocimiento y de la necesidad de investigar (García Morente); no en busca de la verdad, sino de la comprensión del fenómeno.

Desconocemos así a la Teoría de la Ciencia como modelo para la educación, porque este debe contemplar el contexto, las relaciones de producción y la organización social y jerárquica. Debemos reconocer además la existencia en la educación de un ideal de sujeto y sociedad, por lo que se buscará la neutralidad.

4.2. Antecedentes

La práctica psicológica de fines de siglo ha tratado de rehumanizar el ejercicio de este profesional, procurando no caer en sentimentalismos que rompan con la calidad en su trabajo, así como haciendo de lado los excesos cuasi-científicos que han llevado a la Psicología a no ponerse claramente al servicio de la sociedad, al basarse en una observación limítrofe e insuficiente del evento psicosocial.

Así Pamplicha (1985) sugiere que la Psicología en el estudio del comportamiento humano (a nivel bio-psico-social) debe ubicarlo en su contexto inmediato o cotidiano, para así comprender las relaciones socio-históricas que originan a la subjetividad.

El sujeto en lo cotidiano tiene necesidades en el medio, por las cuales se relaciona y planifica su trabajo (se relaciona con la naturaleza y con otros individuos). De este modo produce y reproduce su forma de vivir (los productos sociales o la organización social) en lo cotidiano. Sin embargo, aún cuando algunos vivan el mismo momento histórico-social, su interpretación de la realidad será diferente de acuerdo a sus relaciones particulares.

Por esto la "producción de la propia vida" marca las condiciones experienciales, basadas en las necesidades y en su consecuente vínculo con el medio y las formas de organización, lo que da lugar a la subjetividad.

Es así como todo pensamiento e interpretación se origina en la práctica con objetos reales, la acción y las experiencias concretas (Gergen, 1985).

Esta revisión de lo cotidiano, propuesta por Pichon- Rivière ubica como actor al sujeto: producido, determinado y productor en las relaciones sociales; pudiendo así estudiar las causas de su conducta sin ser mecanicista.

La secuencia necesidad-relación, necesidad-producción social aparece en el estudio de los vínculos y la búsqueda de satisfacer sus necesidades (Weingarte, op. cit.9).

Este modelo "se define como crítica de la cotidianidad" (Pampliega, 1985, p. 11) al estudiar la relación entre necesidad-satisfacción y las consecuencias para la subjetividad; así como también las repercusiones para el aprendizaje, la salud mental, etc. (viendo si la forma de organización favorece el desarrollo del sujeto en las mismas).

La vida cotidiana será definida como el espacio y el tiempo en el que se realiza una relación social basada en sus necesidades en un momento histórico. Entre sus características está la organización material y social de su experiencia y de las reglas del juego que determinen.

Toda acción social es parte de la vida cotidiana ("mundo-en-movimiento", Pampliega, 1985, p. 13), sea cual fuere (la familia,

el sexo, el deporte, etc.); que son experiencias subjetivas y a la vez intersubjetivas (puesto que son compartidas) “mi mundo” es un mundo que vivo con otros” (ibídem, p. 13).

Esta vida cotidiana suele tomarse como “hechos”, como acciones que no vale la pena cuestionar. Esta visión ideológica de “la realidad” disfraza lo cotidiano naturalizándolo y quitándole historicidad (volviéndolo un mito de universalidad y orden. Gergen, 1985; Billig, 1996).

Así lo cotidiano es desconocido y en esa condición se le interpreta para lo científico. Lo que hace aparecer y desaparecer la “realidad social” en la vida cotidiana y en la interpretación de la misma.

Al igual que Barthes, se comparte que la mitificación confunde la visión de lo real y de la heterogeneidad y subjetividad dentro de una organización social (evidencia de lo cotidiano).

Las implicaciones de dicho análisis se orientan fundamentalmente a la desmistificación de la interpretación de los hechos y a reinterpretarlos para eludir la irreflexión. Para tal propósito hay que practicar la cotidianidad y luego cuestionar lo aparentemente obvio.

Por este camino el análisis de la vida cotidiana, en psicología social, mostrará el surgimiento y definición de las necesidades que rigen las formas de organización y de acción de las relaciones sociales. Dicho vínculo sujeto- contexto e ideología enmarca una representación simbólica.

A pesar de la "familiaridadacrífica y el mito" antes mencionados, se ha seguido buscando "La profundidad sin misterio de la vida cotidiana" en la ciencia, el arte y la política sólo tras momentos de crisis.

En este capítulo ubicaremos las dimensiones de la teoría narrativa o también conocida como Construccinismo Social, lejos de una analogía cibeméfica-biológica utilizada en el quehacer sistémico. Según Hoffman (1990), la base de este enfoque son la Teoría de la Construcción Social más otros dos encuadres: una perspectiva de segundo orden, y una sensibilidad al género. Estas herramientas permiten desarrollar un modelo muy diferente, que es menos estratégico e instrumental, y más colaborativo y visible.

El razonamiento científico ha vivido cambios en su definición debido a un movimiento post moderno que ha cuestionado la

objetividad de los hechos, enmarcándola en decisiones e intereses políticos y sociales. Este fenómeno ha alcanzado también a las prácticas terapéuticas, viéndose por ejemplo que, en El ejercicio profesional del psicólogo se sugiere el abandono de la metáfora cibernética que ha llevado a la búsqueda de ciclos homeostáticos sin fin; y ha concedido al psicólogo el poder de llevar a esa condición de estabilidad al grupo en cuestión.

Las influencias más significativas para rechazar esta analogía han sido las siguientes:

a) El Constructivismo Radical, movimiento respaldado en autores europeos como Berkeley, Vico, Kant, Piaget, Wittgenstein y Von Glasserfeld, quienes han sido retomados en cierta medida por Maturana, Varela, Von Foerster y Von Glasserfeld.

b) La Teoría de la Construcción Social, en la que autores como Kenneth Gergen (1985), Budwig (1995), Billig (1995) y Shotter (1995, 1995b, 1996 y 1997) se oponen a la idea de que la percepción y el conocimiento tienen un carácter meramente individual; es decir, los hechos se fundamentan como productos sociales, en el acuerdo colectivo, más que en la percepción individual o en el hecho mismo.

Para comprender mejor esta tendencia, Gergen (1985) cita la influencia de la Teoría de Campo de Lewin, mostrando que mientras se da la discusión entre el idealismo (el conocimiento como constructos internos) y el positivismo (el conocimiento como representación de hechos en un mundo real) en su noción de los hechos, la Teoría de la Construcción Social la considera como producto del intercambio, la persuasión y el acuerdo.

En la aplicación terapéutica, la Teoría de la Construcción Social se opone a términos tales como "homeostasis", "circularidad" y "autopoiesis" (p. 3), los cuales tienen una carga organizativa-cibernética de sistemas cerrados. En su lugar, prefiere recurrir a analogías del orden de narrativas, historias y flujos, propicias para el reporte (similar a Prigogine y Stengers: orden fluctuante; Thom: cambio discontinuo; Gleick: Teoría del Caos).

No obstante esta puede respaldarse en dos perspectivas importantes:

4.3. Elementos de respaldo para el constructivismo social

4.3.1. La perspectiva de segundo orden.

En esta, las nuevas formas de razonamiento cuestionan la idea de lo ya conocido. Esto se expresa a distintos niveles: en principio, en la disidencia de constructivistas que se oponen a la cibernética de primer orden, rechazando el supuesto de la programación de la gente y sugiriendo ver a estos como seres autocreadores.

En su aplicación la perspectiva de segundo orden nos ha llevado a tomar en cuenta los riesgos que corre y que provoca el terapeuta que implementa técnicas y que supone que "todo lo sabe", exponiéndose a consecuencias no deseadas por la poca precaución ante los riesgos, en comparación de una alternativa en la que se comporte menos intencional.

Todo esto, aunado a la influencia de Anderson y Goolishian han encaminado a descartar el supuesto de (cit. en Hoffman, 1990):

- "El sistema crea el problema"

ofreciendo:

- "El problema crea el sistema", dado que un sistema en conflicto se define en un nivel lingüístico y se reporta a otros (no es el hecho, sino el acuerdo de su existencia).

4.3.2. La perspectiva de Género.

En esta la cuestión principal son las relaciones de poder, que si bien son encubiertas por Bateson, quien las considera un error lógico, Haley las reconoce y las concibe como actos. Esto, reflejado en la El ejercicio profesional del psicólogo expone al no percibir las, a perderse en la terminología utilizada (coaliciones, homeostasis, etc.).

En terapia, la relación de poder puede repercutir en el sentido del terapeuta que decide y que se postula como el que todo lo sabe y puede resolver ante aquellos que "no pueden hacerlo".

Para evitar esto, se sugiere la sujeción a la perspectiva de segundo orden y a optar por esta variable como "sensitividad al género", en vez de feminismo y de caer en partidismos y compromisos ideológicos.

Para terminar, se presenta una panorámica general de las divergencias entre la orientación sistémica y el Constructivismo Social.

En lo concerniente a la orientación sistémica, esta utiliza una instrumental para atender los casos. Por otro lado, el psicólogo suele comportarse como aquel que sabe todo, puede juzgar e inculpar. Esto se debe en parte a que se origina en una raíz que ha sido interpretada de muchos modos: la estructura-sistema; a partir de esta se han manifestado múltiples errores al interpretar dicho término de distintas formas (Hoffman, 1990):

1. Freud la utilizó como "estructura Psíquica"
2. Piaget se refirió a las "estructuras cognitivas"
3. Lévi-Strauss se dedicó a la antropología y estudió la "estructura de términos"
4. Chomsky elaboró su modelo de gramática transformacional refiriéndose a una "estructura ausente"
5. Talcott Parsons involucró a la "estructura familiar" la existencia de roles normativos.

A este respecto bien podría pensarse que todo profesional puede encontrarse cegado por los textos que ha consultado; no obstante en Constructivismo Social se pretende superar dicha

condición por medio de actuar como "etnógrafos accidentales" en lugar de llegar con un plan delimitado y estricto. Es así como el psicólogo debe comportarse como que "no sabe", y prestar especial atención a las creencias sociales y políticas, a la vez del estilo del usuario para expresarlas.

4.4. Fundamentos

El constructivismo social, también conocido como el enfoque narrativo, se ha sido fundamentado desde más de un enfoque. El modelo en cuestión guarda muchas semejanzas con el enfoque sistémico; pero para diferenciarse de este, tanto en la teoría como en la práctica, hemos de explicar algunas de sus bases.

Constructivismo Radical.

El enfoque narrativo ha sido referido por Hoffman (1990) y por Shotter (1996, 1997) con cierta influencia de la Filosofía Constructivista Radical, sustentada por autores como Berkeley, Vico, Kant, Piaget, Wittgenstein y Von Glasserfeld. Esta misma ha tenido dentro de la psicología a representantes como Humberto Maturana, Francisco Varela, Von Foerster y Von Glasserfeld.

Según el constructivismo radical, el individuo da un cierto significado a los hechos que está viviendo, creando así los constructos. Estos constructos a la postre se han de traducir en las reglas que norman las relaciones humanas.

A diferencia del constructivismo radical, el constructivismo social percibe el discurso del mundo no como un reflejo o retrato del mundo, sino como un artefacto del intercambio colectivo (Billig, 1995; Gergen, 1985). Visto como una orientación al conocimiento y en el carácter de constructos psicológicos, el constructivismo forma un reto significativo para el entendimiento convencional.

Aunque las raíces del pensamiento construccionista pueden ubicarse entre los debates de escuelas empiricistas y racionalistas (véase Hoffman, 1990; Shotter, 1996, 1997), el constructivismo intenta moverse a través del dualismo en que muchas tradiciones están de acuerdo y dar lugar al conocimiento dentro del proceso de intercambio social. Aunque el rol de la explicación social funge problemático, el constructivismo puede suministrar un significado para comprender el proceso de la ciencia e invita al desarrollo de criterios alternativos para la evaluación del cuestionamiento psicológico.

El constructivismo social como una tendencia en psicología, se desenvuelve más en el sentido de concebir una conciencia compartida que un movimiento. Por otra parte, en vez de remarcar sus orígenes o sus seguidores, se opta por enfatizar en que se formula una redefinición de la psicología social como procesos sociales y no como aparente psicología general. De esta manera, se aleja de la filosofía de la ciencia (positivismo), presentando a vasa de conjeturas sus nociones generales (Budwig, 1995).

La orientación construccionista social sugiere el estudio de la forma en que perciben, explican y reglamentan su realidad los individuos en un contexto histórico determinado. A este respecto se considera que los consuctos pueden tener algunas de las siguientes características, las cuales serán únicamente enlistadas puesto que ya fueron explicadas en la introducción (Gergen, 1985):

1. Lo que percibimos del mundo no esta dictado en los terminos en que el mundo es
 2. Los terminos en los cuales el mundo es entendido, son productos sociales, situados en intercambios
-
-

comunicacionales

3. El grado en el cual una forma dada de entendimiento se mantiene por las vicisitudes de los procesos sociales y no por su validez empírica
4. Las formas de entendimiento negociado son significativas para la vida social, en la forma en que se vinculan a las actividades en que participa la gente

4.5. Métodos

Existe más de un método narrativo para implementar el enfoque construccionista social en psicología. En este trabajo nos ocuparemos esencialmente de la red de repertorios, que es una técnica para averiguar constructos en base a una matriz bidimensional (elementos: gente, objetos, ideas, eventos, etc., por constructos). Con esta se conforma una metodología flexible y de aplicaciones variables, basadas en cómo dan significado a su mundo.

Una forma de definir la red de repertorios es la siguiente: el Método de Percepción Interpersonal (MPI. Laing, Phillipson y Lee, cit. en Solas, 1991), que toma en cuenta tres niveles:

"cómo me percibo y cómo percibo al otro" (perspectiva directa)

"cómo me perciben a mí...cómo se perciben" (meta-perspectiva)

"cómo piensan o creen que me percibo y los percibo" (meta-meta-perspectiva)

planteándose como una forma alternativa vincular el MÉTODO DE PERCEPCIÓN INTERPERSONAL y la Red de Repertorios, de la siguiente manera:

Perspectiva Directa	Meta Perspectiva	Meta Meta Perspectiva
<i>Qué pienso de...</i>	<i>Qué piensan de...</i>	<i>Qué creen que pienso de...</i>
Mí	Mí	Mí
Ellos	Ellos	Ellos
Otros	Otros	Otros
Eventos	Eventos	Eventos

El objetivo de esta propuesta es evaluar la medida en que el personal de la empresa está usando un lenguaje común, ideas y acuerdos y desacuerdos respecto del otro y cómo difieren en su

percepción del presente y de las metas para sí mismos y los demás. Es decir, si comparten o no ideas y acuerdos, que en este caso se orientarán a su identidad como servicio, la imagen que tienen del docente, de la familia, del alumno, de la política educativa y del orientador educativo entre sí, respecto de temas de interés que entre ellos se susciten.

La red de repertorios en las relaciones interpersonales averigua las orientaciones ligadas a cómo construyen y definen sus ideas, y cómo actúan en determinadas circunstancias, siendo la meta cómo se perciben a sí mismos y cómo perciben a los otros.

Cabe aclarar que la Teoría de Constructos Personales difiere del Psicoanálisis en que este último se restringe a la percepción de los hechos y sucesos del individuo (Haley, cit. en Solas, 1991), mientras la primera se basa en la interpercepción, donde:

1. Cada uno percibe diferente los eventos; por lo tanto
 2. difieren más en cómo interpretan los hechos que en sus vivencias o su experiencia, y
 3. da opción al desarrollo de la atención individual y grupal (Kelly, cit. en Solas, op. cit.).
-
-

Por otro lado, se integra el Corolario de Socialidad de Kelly (cit. ibídem), el cual enfatiza la relevancia de la percepción y el significado tanto individual como compartido: uno puede influir o ser influido en sus constructos, lo que es una estrategia de persuasión. En el próximo capítulo se formulará la propuesta de Calidad en el Servicio, establecido por medio del Método de Percepción Interpersonal; sustentado en que la calidad total es más administrativa, pero el psicólogo I/O puede facilitar la aceptación y el desarrollo en la práctica de dicho programa.

4.6. Cuestionamientos al enfoque narrativo.

Por otra parte, corresponde a cualquier modelo propuesto, reconocer también que no todo mundo va a respaldarlo, tal es el caso de Nettler (1986), que señala como cuestionamientos al constructivismo social lo siguiente.

En esta crítica al trabajo de Gergen aún cuando el constructivismo social nos lleve por buen camino en cuanto a que la "verdad" es un constructo elaborado en términos de tiempo y cultura, que a veces son prácticamente indefinibles, y que abogue por "demistificar" los conceptos, desenmascarar la influencia "ético-política" en la conformación de la ciencia y del control que se produce a partir del

conocimiento (manipulación, alienación, censura); este repercute en un vacío empírico al asumir que "no existe ningún criterio" para determinar la verdad". Un vacío que hace dudar de la confiabilidad de especular consecuencias si no existe evidencia física o interpersonal de los hechos, pudiendo tener serias repercusiones para la investigación.

El presente capítulo no pretende de ninguna manera objetar a los comentarios de Nettler, sino aprovechar, en relación al siguiente capítulo, y a la polémica que puede emanar de ese argumento, la posibilidad de refutarlo con base en diseños y métodos que así lo permitan.

CAPÍTULO 5

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD DE VIDA.

La orientación ha sido considerada siempre un elemento importante en muchas actividades humanas. También en educación se ha dejado sentir esta importancia. Sin embargo, la intencionalidad que ha prevalecido en el acto orientador no ha sido en todo momento la misma. No es raro, pues, que una adecuada conceptualización de lo que puede entenderse por orientación educativa haya encontrado dificultades.

Durante bastante tiempo la orientación que se hacía en los centros educativos estuvo bebiendo en fuentes ajenas a la educación. Movimientos como el psicométrico, el de la psicología aplicada o el del campo de la salud mental, entre otros, influyeron con más o menos peso en su concepto, configurando modelos que, aunque se desarrollaron en ambientes educativos, no llegaron a satisfacer las expectativas que realmente albergaba el profesorado. La historia de la orientación de gran parte de este siglo está escrita en nuestro país con más deseos que realizaciones; enseñanza y orientación

han coincidido a ratos y frecuentemente han caminado en paralelo.

La necesidad de formar ciudadanos y ciudadanas capaces de desenvolverse con criterios propios en una sociedad cada vez más compleja y móvil irrumpe con fuerza en nuestro país a principio de los ochenta, propiciándose el clima preciso para revisar a fondo los conceptos básicos de la acción educativa, entre ellos el de orientación.

Para entonces, muchos autores (González Simancas 1980, García Hoz 1982, Rodríguez Espinar) ya venían insistiendo en que la orientación había que concebirla como un complejo proceso de intervención educativa, dirigido a todos los alumnos y alumnas, con objeto de formarlos para que fueran capaces de conocer y elegir por sí mismos entre posibles caminos.

La Administración educativa se hace pronto eco de esta situación y, con ocasión de la experimentación de la Reforma, publica Orientación, Tutoría y Evaluación (1985) y El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo (1989), que dedica todo el capítulo XV a la orientación.

A partir de la publicación de estos documentos, asistimos en todo el país a una etapa intensamente productiva, de la que saldrán las líneas maestras del nuevo modelo de orientación:

La orientación como proceso integrado en la actividad educativa del centro, la figura del tutor como orientador, la concreción de una estructura en tres niveles: tutoría, departamentos de orientación, equipos

En el articulado correspondiente al departamento de orientación (arts. 33 y ss.) y a las funciones del tutor (art. 53) no se establece ninguna base para que esta coordinación se dé. De entrada, según el citado Reglamento, los tutores y tutoras ya no tienen por qué pertenecer al departamento de orientación. Se indica textualmente que «podrán incorporarse al departamento de orientación» Y a renglón seguido se añade: «en la forma en que se establezca en el plan de orientación y acción tutorial». Ésta es sin duda una forma vaga de enfocar la relación tutoríadepartamento de orientación.

Las funciones que se le atribuían al departamento de orientación en la Orden de 17 de julio de 1995 (BOJA del 29), gracias a las cuales los tutores y tutoras se sentían apoyados en el desarrollo de la acción tutorial, quedan tan diluidas en el

Reglamento que en más de un caso se va a dificultar su interpretación.

En cuanto a la coordinación de tutores con equipos de orientación educativa y de éstos con los departamentos de orientación de la correspondiente zona, el camino por recorrer es aún más largo. Y, sin embargo, la consecución de esta coordinación no es algo gratuito. Su necesidad se fundamenta en el principio de que la orientación para que sea educativa debe conectar con las necesidades e intereses del alumnado, para lo que la figura del tutor es imprescindible.

Por ello, su posibilidad requiere que tutores y orientadores tengan el mismo referente, un mismo lugar de encuentro y coordinación, que no puede ser otro que el Proyecto Curricular de Centro a través de uno de sus componentes, el Proyecto de Orientación y Acción Tutorial.

Debe quedar claro que la efectividad del orientador en el centro no se consigue por el mero hecho de que esté presente todo el tiempo en el mismo o porque lo visite con frecuencia, sino porque integre el propio trabajo en el trabajo general del centro.

La Administración debe procurar que las normas al respecto garanticen que las planificaciones, tanto de la tutoría como de los departamentos y de los equipos, no sean documentos al margen de este Proyecto.

Los Equipos de Orientación Educativa, tras una primera propuesta de integración de los servicios EATAI, EPOE y SAE, que los situaron en una nueva andadura no exenta de dificultades, han entrado en una meseta calma, sin llegar a un modelo de intervención coherente con la realidad social y educativa actuales. Hoy, precisamante, cuando las zonas educativas se definen como unidades básicas en la oferta educativa, el

El momento fue prometedor. La LOGSE en su artículo 55, tipificaba la orientación educativa como uno de los siete factores favorecedores de la calidad de la enseñanza. En concreto, en nuestra Comunidad Autónoma se culmina con la elaboración de un Plan de Orientación Educativa de Andalucía (1993) en el que queda recogido el concepto de orientación que subyace a los planteamientos de la Reforma. De este Plan se deduce claramente que la orientación, la tutoría y el currículo forman parte de un único proceso, de carácter eminentemente personalizador.

La orientación contribuiría, entre otros aspectos, a la personalización de la educación, al ajuste de la respuesta educativa a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas... Sin embargo, este Plan se quedó sin publicar, y la orientación en nuestra Comunidad entró en un período salpicado de intentos e incertidumbre.

Se entiende fácilmente que, cuando se trata de operativizar los conceptos teóricos claves de cualquier modelo, los problemas se multiplican. La LOGSE, no obstante, planteó el reto de organizar la orientación educativa para contribuir a la calidad de la enseñanza.

Por eso, no parece lógico que, una vez que las bases de la orientación quedaron establecidas, se olviden y no se desarrolle el modelo en la práctica de forma coherente. No quiero decir con esto que haya que volver sin más al olvidado Plan de Orientación Educativa de Andalucía.

Han pasado ya cuatro años desde su elaboración y éste es un tiempo más que suficiente para ver la misma realidad de forma más completa. Lo que sí se considera necesario es que se retomen y se lleven a la práctica aquellos aspectos básicos que garantizarían que la orientación fuera realmente una actividad

integrada en la realidad educativa, una actividad hecha en los centros y para los centros.

De estos aspectos se destaca, como fundamental, la coordinación que debe existir entre quienes representan los tres niveles del sistema de orientación:

1. Tutores y tutoras,
2. Coordinadores y coordinadoras de departamentos de orientación y
3. Miembros de los equipos de orientación educativa.

Da la impresión de que la normativa más actual, en lugar de posibilitar y afianzar esa coordinación, tiende a ignorarla o sobreentenderla. Por ejemplo, el actual borrador del Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria no parece que la propicie.

Sentido de estos Equipos es mayor que nunca. Pero habrá que concretar primero, no sólo la situación laboral de sus miembros, sino un modelo de intervención que responda a las necesidades de orientación de la zona.

Un tercer aspecto, que quizá debió ser el primero en esta relación, es el que hace referencia al propio concepto de orientación. El carácter esencialmente formativo de la orientación la convierte en un elemento imprescindible para la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales.

Aquí hay una tarea importante para el profesorado, los orientadores y la propia Administración educativa. Los primeros, profesorado y orientadores, deben hacer todo el esfuerzo necesario para desligarse de una vez por todas de aquellas percepciones de la orientación carentes de sentido en la escuela de hoy. No es ético mantener prácticas obsoletas que para lo único que valen es para justificar el trabajo del orientador.

La línea de adecuación ha de pasar por conocer bien cuáles son las expectativas, los intereses y necesidades de los centros y de los escolares y desarrollar formas útiles de orientación. En cuanto a la Administración educativa es fundamental que reconozca de forma práctica el valor de la orientación.

La calidad no se consigue con la mera promulgación de normas e instrucciones sobre el funcionamiento de orientadores y tutores, sino que hay que aquilatar cuáles son las mejores normas

e instrucciones de acuerdo con realidades educativas; después, habrá que prever y facilitar aquellos elementos que realmente hacen posible el cumplimiento de esas normas.

Algunos de estos elementos son de urgente atención. Por ejemplo, la determinación de tiempos concretos en los horarios escolares de Educación Primaria que permitan a tutores y orientadores la realización de forma conjunta de actividades de carácter orientador. La formación de tutores y orientadores encaminada a aumentar la competencia técnica y colaborativa de los mismos.

La evaluación del proceso de aplicación de las planificaciones y actividades realizadas, de manera que se produzcan los ajustes necesarios en momentos sucesivos. La mejora de éstos y otros aspectos repercutiría, ciertamente, en un aumento significativo de la calidad de la orientación y, en lo que también es muy importante, en la motivación y grado de satisfacción de tutores y orientadores.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA NARRATIVA PARA LA ATENCIÓN DE CASOS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La presente propuesta tiene como objetivo: apoyar el desempeño académico, la integración social y la toma de decisiones, de manera negociada o referida, de los agentes involucrados¹ en la educación, por medio de un análisis y/o concertación de inquietudes de los alumnos, para mantener una estabilidad psicoafectiva que favorezca su desempeño académico y su integración social.

Partimos del principio de circularidad, presentado por Paul Dell (cit. en Fisher, et.al., 1988), en el que factores diversos en el sistema pueden afectar el funcionamiento general del mismo; es decir, que no restringiremos el análisis de la causalidad de los problemas o eventos reportados a situaciones estrictamente académicas, sino que extenderemos esta indagación a cualquier elemento del sistema reportado por los alumnos, o por algún otro agente.

¹ Los agentes a que nos referimos son los alumnos, docentes, Administrativos de la escuela (quienes representan al sistema educativo nacional, la familia y los orientadores y trabajadores sociales.

Bajo el modelo narrativo, se diseñó un protocolo de análisis de situaciones, que podrá ser utilizado tanto para su uso individual, de grupo, e incluso para las partes en conflicto, sin importar el cargo que tengan, siendo aprovechable para el reporte individual, como en una sesión concertadora.

El desarrollo de formatos como el anteriormente mencionado servirá tanto para la solución de problemas en casos específicos, la negociación de las partes en algún conflicto particular, y en la determinación de los requerimientos especiales de los adolescentes (sea en grupo o individualizado) para la planeación y ejecución de talleres y prácticas de orientación.

Partimos del principio de que convencionalmente se ha supuesto a priori lo que el adolescente necesita, y de que se pugna entre ofrecerles lo que piden o negárselos por instrucción de las otras partes, sin otorgar peso suficiente en las decisiones a todos.

Los beneficiarios con este protocolo serán los siguientes:

- Los alumnos, que dispondrán de la posibilidad de que sean atendidas sus inquietudes con mayor apego a sus
-
-

necesidades, sin hacer de esto una atención descontextualizada, ni ajena para ellos mismos del involucramiento que en cada caso tienen las otras partes.

- Los orientadores educativos, que podrán maximizar sus resultados sin comprometerse a tomar decisiones, pero sí encaminando el curso de las negociaciones, de la toma de decisiones, y pudiendo armar una crónica general de casos de la escuela.
 - Los docentes, que contarán con un sistema de apoyo para el manejo de los llamados "alumnos conflictivos", así como de una vía de retroalimentación para su desempeño, actualización e imagen.
 - Los familiares de los alumnos, que así formarán parte de la solución a emprender y no de la queja, pudiendo observar además de una mejora académica, otra en la calidad de las relaciones en el seno familiar.
 - El sistema educativo nacional, representado por la parte administrativa de la escuela, que podrá desarrollar acciones y facilitar el desarrollo de los alumnos con mayor compromiso y con una visión más clara de su participación en la sociedad. A la vez, podrá observar estos cambios sin que se transgredan las directrices definidas por el mismo.
 - Y los psicólogos educativos, quienes podrán difundir un modo de ejercicio profesional que no se concentre sólo en el
-
-

proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que lo extienda a factores que lo apoyen y a modos en que este proceso sea un facilitador de desempeño académico y de integración y compromiso social.

A continuación detallaremos el protocolo mencionado.

Departamento de Orientación Vocacional y Educativa.

Orientador Mediacional.

Datos Generales: ²				
Fecha:		Hora:		Próxima cita:
Nombre del(los) solicitante(s): ³				
Motivo: ⁴				

² Anote la fecha y hora en que se hace la consulta, así como la de la próxima cita.

³ Nombre completo y cargo de quienes demandan el servicio.

⁴ Describa detalladamente la razón por la que solicita servicio, ubicando la situación, lo que pasó, quienes están involucrados, de qué manera lo están y qué consecuencias les ha traído esto.

Análisis del caso:⁵					
	Desempeño	Conducta	Admvo.	Vocacional	Otro
Asunto:					
Personas involucradas:⁶					
Objetivo:⁷					
Seguimiento del caso:⁸					
1a sesión					
2a sesión					
3a sesión					
4a sesión					
5a sesión					
6a sesión					
Resumen y acuerdo final:⁹					

⁵ Indique el tipo de caso de qué naturaleza es. Puede marcar más de una opción o señalarlas del 1 al 5 en orden de relevancia

⁶ Indique quiénes forman parte importante del caso en cuestión

⁷ Describa lo más claro posible lo que quieren lograr con esa consulta

⁸ Sintetice los avances de cada sesión (el servicio no debe exceder para cada caso 6 sesiones)

⁹ Anote, el demandante, el acuerdo establecido, el cual será firmado por las partes ante 2 testigos

Análisis global:¹⁰

Asunto particular: ¹¹		
Mi/Nuestra opinión ¹²	La opinión de: ¹³	Lo que cree(n) que opino(amos) ¹⁴
Mí/nosotros	Mí/nosotros	Mí/nosotros
Profesor(es)	Profesor(es)	Profesor(es)
Familiar(es)	Familiar(es)	Familiar(es)
La escuela	La escuela	La escuela
Orientador(a)	Orientador(a)	Orientador(a)

¹⁰ Anotará a continuación la forma en que percibe al asunto o problema. Cancele a los agentes no involucrados en esta situación.

¹¹ Anote el caso específico a analizar (sintetizado).

¹² Anotará la manera particular en que usted percibe o actúa respecto de los otros involucrados

¹³ Señale cómo percibe que piensa o actúa la otra persona en cuestión (señale de quién se trata)

¹⁴ Indique cómo creen los demás que usted piensa o actúa.

Análisis Posicional: El demandante en lugar de...¹⁵

Qué haría/pensaría... si estuviera en lugar de... respecto de...		
Si estuviera en lugar de: ¹⁶		
Mi/Nuestra opinión	La opinión de:	Lo que cree(n) que opino(amos)
Mí/nosotros	Mí/nosotros	Mí/nosotros
Profesor(es)	Profesor(es)	Profesor(es)
Familiar(es)	Familiar(es)	Familiar(es)
La escuela	La escuela	La escuela
Orientador(a)	Orientador(a)	Orientador(a)

¹⁵ Para tratar de entender el por qué piensa o actúa así la otra persona, trate de identificar cómo pensaría o actuaría usted en lugar de...

¹⁶ Indique el nombre de la persona de la que va a tomar el lugar. Recuerde, Piense como el otro, para que funcione.

Análisis Posicional: El otro involucrado en lugar de...¹⁷

Qué haría/pensaría... si estuviera en lugar de... respecto de...		
Si	estuviera en mí/nuestro lugar.	
Mi/Nuestra opinión	La opinión de:	Lo que cree(n) que opino(amos)
Mí/nosotros	Mí/nosotros	Mí/nosotros
Profesor(es)	Profesor(es)	Profesor(es)
Familiar(es)	Familiar(es)	Familiar(es)
La escuela	La escuela	La escuela
Orientador(a)	Orientador(a)	Orientador(a)

¹⁷ Ahora, de manera similar a la hoja anterior, identifique cómo pensaría y actuaría la otra persona si ocupara su lugar. Es muy importante que se ponga en el lugar del otro, y no de que trate de justificar su postura personal, para que el caso pueda resolverse

CONCLUSIONES

Ha sido descuidado el estudio del proceso de aprendizaje a nivel Secundaria, Bachillerato y Profesional al suponer que el alumno se encuentra maduro (biológicamente hablando) y suficientemente socializado. Sin embargo, no interesa a estos el uso del conocimiento; para lo cual se requiere de contextos facilitadores (estudiados por psicólogos y la Didáctica).

El orientador debe entonces interactuar con sus alumnos en situaciones de aprendizaje originadas antes de la instrumentación (fundamentación), y que implican marcos institucionales para la normatividad educativa.

También es necesario ubicar la planeación de talleres, asesorías y experiencias, y de la relación objetivos-tiempo para orientar la esta tarea.

Debemos de tomar en cuenta que el aprendizaje, como proceso, parte de la acción intencionada (lingüística o física, cf. Bleger) en su contexto y de la percepción que asume en sus experiencias y en los cambios que le generan. Así es un proceso

cognitivo-social-afectivo. Esto hace que opere, más que repita, sobre su medio.

En el aprendizaje existe la predeterminación hacia una meta (intención), o submetas, que la llevan a contradicciones que no necesariamente detienen, sino que amplían el panorama a estudiar (corrección de productos), logrados individual o grupalmente.

Al orientarse hacia los procesos en vez de los productos se debe tomar en cuenta la existencia de relaciones jerárquicas en el grupo y de:

- Un marco institucional, que dictamina la ideología
- Un docente, líder formal
- Sujetos motivados o integrantes del grupo
- Experiencia idiosincrática o marco referencial de cada uno, con el que ha de relacionarse y ha de incorporar o modificar prácticas en el mismo.
- Orientadores educativos y psicólogos educativos, que deberán fungir más como coordinadores que como autoridad.

Estos actúan siempre por necesidades en busca de estabilidad.

En lo académico es probable que los motivos no coincidan con las metas y actividades.

El análisis consiste en la revisión de los componentes estudiados y las alternativas efectivas. Por otro lado la síntesis evalúa y delimita el producto del proceso. Estos se emplean en la formulación teórica como práctica del conocimiento (siempre sujetos los términos a criterios) de la realidad (estrecho vínculo del pensamiento y del acto).

Cuando se considera al proceso de aprendizaje como dialéctico se habla de crisis, acciones, necesidades, marcos y relaciones que se ponen a prueba en un medio. Esto es parte de la búsqueda de operatividad con el objeto, en la que el individuo emplea su marco referencial (que puede ajustarse a las necesidades), el análisis y la síntesis.

Todo esto dentro del contexto social-institucional y del proceso de aprendizaje.

Esta visión del proceso de aprendizaje permite el replanteamiento de la didáctica, ya no como instrumental, y cuyos momentos serían:

- la apertura, perspectiva del marco referido, su método y formas de evaluación (además de actividades y medios)
- el desarrollo, análisis de temas o problemas y sus vínculos;
- y la culminación, que hace una recapitulación a modo de síntesis.

Esta visión del proceso de aprendizaje permite el replanteamiento de la didáctica, ya no como instrumental, y cuyos momentos serían:

- la apertura, perspectiva del marco referido, su método y formas de evaluación (además de actividades y medios)
- el desarrollo, análisis de temas o problemas y sus vínculos;
- y la culminación, que hace una recapitulación a modo de síntesis.

La orientación vocacional por otro lado, es un aspecto importante dentro del sistema educativo de cualquier nación. En México, dada la gran cantidad de habitantes en edad de estudiar una carrera universitaria y la facilidad de acceso a las instituciones de educación media y superior, el problema de orientar adecuadamente a los jóvenes es un reto de magnitud cada vez mayor.

El costo que para el estado, es decir, para el contribuyente, representa cada alumno es enorme y por ello la orientación tiene el doble compromiso de ayudar al individuo en la elección de una profesión, que es en sí misma la elección de una posición frente a la vida y de ayudar a la nación para que los recursos que invierte en crear profesionales y técnicos sean utilizados en forma óptima, reduciendo al máximo las pérdidas que (por cambios de carreras, abandono de las mismas por desilusión, incapacidad de realizar los estudios o falta de mercado de trabajo satisfactorio) significan cantidades enormes de dinero que podrían aplicarse a otros renglones del desarrollo de nuestro país.

Es de todos conocido el desencanto que con frecuencia manifiesta el estudiante después de algún tiempo de estudiar en cierta área; la incapacidad económica para proseguir determinado tipo de estudios que requieren tiempo completo y que no permiten que el interesado trabaje para mantenerse mientras estudia. También, es grande la decepción del que una vez terminada la etapa universitaria encuentra que el ejercicio de la profesión no es lo que esperaba o bien que el mercado de trabajo que existe para su área es raquítico o está mal remunerado.

Si analizamos estos puntos podemos concluir que tienen como factor común la falta de una información adecuada, no solo por lo que respecta a los aspectos meramente docentes:

asignaturas, años de estudio, tiempo que requiere el mismo, cualidades deseables para lograrlo, etc., sino también, y lo que es muy importante, en lo referente a las condiciones reales del ejercicio de la profesión y qué posibilidades económicas, intelectuales y sociales tiene un área específica.

Este aspecto de la orientación, es decir, después de los años formativos es de vital importancia, ya que, por ejemplo, se es estudiante de derecho solamente cuatro años, pero se es abogado hasta el fin de la vida, y ¡qué triste debe resultar ser algo que no produce satisfacción durante toda una vida!

Coincidimos con los conceptos que al respecto del tema expone José Cueli en el sentido de que la orientación es para los sujetos "orientados", es decir, para aquellos jóvenes cuya elección de carrera está en función de sus aptitudes y sus expectativas confrontadas al número de posibilidades ofrecidas en forma de información lo más amplia, honesta y actualizada que sea posible y no para aquellos "desorientados" cuya personalidad manifiesta problemas de magnitud tal que no hay información que valga y cuya elección de carrera, sea esta la que sea, nunca será acertada; estos sujetos requieren de tratamientos psiquiátricos específicos que rebasan con mucho las metas y Posibilidades que tiene la orientación vocacional.

Sostenemos el concepto de que la orientación vocacionales esencialmente un proceso educativo a través del cual se

Propicia en el estudiante la adquisición y manejo de medios que le permitan determinar a donde quiere llegar, qué desea hacer y la mejor manera de realizar lo que se propone, decisión que implica tanto el conocimiento de sus posibilidades personales como de las oportunidades educativas y laborales del país.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACEVEDO, A.I. (1988): Aprender jugando. México, Limusa-Noriega.
- AIKEN, L.R. (1995): Tests psicológicos y evaluación. México, Prentice-Hall.
- BERRYMAN, J. (1994): Psicología del desarrollo. México, Manual Moderno.
- BILLIG, M. (1995): The Dialogic Unconscious: psycho-analysis, discursive psychology and the NATURE OF REPRESSION. Leicestershire, Dept of Social Sciences Loughborough University Loughborough
- BILLIG, M. (1996): Arguing and thinking. London: Cambridge University Press.
- BOUDON, R. (1979): Effets pervers et ordre social. Paris, PUF (Sociologies).
- BOURRICAUD, F. (1977): L'individualisme institutionnel. Paris, PUF, (Sociologies).
- CERNA, M.M. (1982): La personalidad del maestro. México, Oasis.
-
-

- CORONADO, V., MOSQUEIRA, R. y URRUTIA, M. (1993): Una propuesta epistemológica y metodológica para el ejercicio profesional del psicólogo: El caso de la Educación Especial. Tesis, UNAM Iztacala, México
- CORTADA (1984): Orientación Educativa. México, Trillas.
- FADIMAN, J. (1985): Teorías de la personalidad. México, Harla.
- FERRINI, M.R. (1991): Bases didácticas. México, Progreso (Educación Dinámica).
- GERGEN, K.J. (1985): The Social Constructionist Movement In Modern Psychology. American Psychologist, 40(3), 266-275 Pp.
- HERNÁNDEZ, R. (1990): Taller Integrador, Diplomado en Orientación Educativa. Dirección General de Orientación Vocacional, MM.
- HOFFMAN, L. (1987): Fundamentos de la Terapia Familiar. México, Fondo de Cultura Económica.
- HYMAN, R. (1979): Carácter de la investigación psicológica. México, UTEHA.
- Primer Informe de Gobierno. (1995). México, Información Selectiva, S.A. de C.V. All Rights Reserved. Rev.01/09/95
-

-
-
- KUDLAC, K.E. (1991) : Including God in the conversation: the influence of religious beliefs on the problem- organized system. Family Process.
- LAROUSSE (1970): Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. México, Larousse
- NETTLER, G. (1986): Construing the world. American Psychologist, Vol. 41, P. 480.
- ORTIZ, de Z.,G. (1991): La conformacion de la identidad profesional del pedagogo. Mexico, UNAM Fil. y Letras, Tesis de licenciatura en Pedagogia, 8-21.
- PAMPLIEGA, DE Q.A.: Psicología social y crítica de la vida cotidiana. en Pichon-Riviere, E. y PAMPLIEGA, de Q.A. (1985): Psicología de la vida cotidiana. Buenos Aires, Nueva Vision.
- RODRIGUEZ, M.L. (1989) : Orientación Educativa. Barcelona España, Ed. Cenes S.A.
- ROJAS, S. R. (1979): Guía para realizar investigaciones sociales. México, s/ed.
-
-

SCARR, S. (1985): Constructing psychology. Making facts and fables for our times. American Psychologist, 40(5), 499-512 PP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1989): "El Sistema Educativo Mexicano y la Educación", Documento Interno. México, D.F. SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1992): Manual de Procedimiento de la Orientación Educativa. Subsecretaría de Educación e Investigación Educativa. Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. Dirección Técnica.

SHOTTER, J. : Wittgenstein's world: beyond 'the way of theory' toward a 'social poetics'. en; SHOTTER, J. (1995): Social construction, culture, and the politics of social identity. New York New School of Social Research.

SHOTTER, J. (1995A) Cultural politics of everyday life. Toronto: University of Toronto Press.

SHOTTER, J. (1996): Vico, Wittgenstein, and Bakhtin: 'practical trust' in dialogical communities. Conferencia presentada en: Democracy and Trust, Georgetown University, Nov 7-9, 1996.

- SHOTTER, J. (1997): Talk of saying, showing, gesturing, and feeling in Wittgenstein and Vygotsky. Durham, New Hampshire, Department of Communication, University of New Hampshire
- SOLAS, J. (1991): A constructive alternative to family assessment. Journal of Family Therapy, 13, 149-169 pp.
- TOURAINÉ, A. (1984): Le retour de l'acteur. Paris, Fayard, (Essai de Sociologie).
- VIDALES, I. (1995): Psicología General. México, Limusa, p. 13.
- WITTIG, M.A. (1985): Metatheoretical dilemmas in the psychology of gender. American Psychologist, 40 (7), 800-811
- WOLMAN, B.B. (1985): Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología. México, Grijalvo.
-
-